

MEMORIA

1991

1992

MEMORIA
de la
FUNDACIÓN ECCA
1991-92

Las Palmas de Gran Canaria
1992

© ECCA

Avda. Mesa y López, 38, Apartado 994, 35080 Las Palmas de Gran Canaria

Teléfono (928) 27 54 54 Fax (928) 20 73 95

1ª Edición 1993

Impreso en los Talleres de Reprografía de la Fundación ECCA

Depósito Legal: G.C. 77 / 1993

ISBN: 84 - 7932 - 033 - 8

INTRODUCCIÓN

Esta Memoria contiene una información general sobre la Fundación ECCA y sobre sus principales actividades durante el Curso 91-92.

La Fundación ECCA ha actuado, en el curso 1991-92, en catorce autonomías españolas, cubriendo un total de treinta y una provincias. Los datos de carácter general se desglosan por autonomías y por provincias, en las ocasiones en las que este detalle resulta más ilustrativo.

La actividad de la Fundación ECCA es realizada por los Centros de Educación de Adultos y en colaboración siempre con las Autoridades Educativas de los diversos territorios; o por las Escuelas de Padres ECCA, dependientes de otras instituciones con las que la Fundación ECCA tiene establecidos convenios de colaboración. Las informaciones ofrecidas diferencian también estas dos formas de realización, en los casos en los que resulta conveniente.

Con especial detalle se ofrece en esta Memoria la información sobre la estructura jurídica de las actividades docentes dependientes de la Fundación ECCA. Las laboriosas negociaciones de la Fundación ECCA con las diversas Administraciones Educativas, en orden a buscar fórmulas jurídico-administrativas para el desarrollo de su tarea educativa, obligan a una exposición pormenorizada de este apartado.

Para que toda la información ofrecida resulte comparable con la de años anteriores, se siguen los mismos apartados que las Memorias ECCA han venido desarrollando de forma constante desde 1981:

- I : Cursos*
- II : Alumnado*
- III : Profesorado*
- IV : Rendimiento educativo*
- V : Costes de la enseñanza*
- VI : Extensión de las actividades*
- VII : Tecnología educativa*
- VIII : Estructura jurídica*

Apéndice 1: Frecuencia y Potencia de las emisoras de Radio ECCA

Apéndice 2: Relación del personal que trabaja en la Institución

Apéndice 3 : Relación de Centros de Orientación

Apéndice 4 : Direcciones postales y teléfonos

La historia anterior de Radio ECCA y las actividades desarrolladas por la Fundación ECCA en el presente curso 1991-92 tienen dos claros agentes y un evidente protagonista. Los agentes son las personas que trabajan en la Fundación y las instituciones que hacen posible el desarrollo de las actividades en cada territorio, Administraciones Educativas e Instituciones privadas. La Fundación ECCA aspira a que el protagonista de cuanto se realiza sea siempre la persona adulta a la que se pretende acompañar y servir.

Para todas las personas e instituciones relacionadas con la Fundación ECCA, esta Memoria ofrece información y público reconocimiento.

I. CURSOS

En este apartado se relacionan todos los cursos que actualmente se imparten en ECCA.

De acuerdo con las directrices de la UNESCO, la "educación de adultos" se entiende en ECCA como un subsistema del concepto mucho más general que supone la "educación permanente", la "educación de todos y por todos" que enmarca utópicamente todas las posibles actividades educativas que se desarrollan en la sociedad moderna.

Acomodándonos al contexto español actual, la educación de adultos desarrollada por la Fundación ECCA engloba varios grupos de cursos:

1. **Educación General Básica.** Según el sistema educativo español, los cursos de Alfabetización y Cultura Popular responden al Primer Ciclo de E.G.B., y continúan en los de Graduado Escolar (Ciclos 2º y 3º).
2. **Bachillerato Unificado y Polivalente (B.U.P.).** Se imparten los tres cursos de B.U.P., no el de C.O.U., que sitúan al alumno a las puertas del nivel universitario.
3. **Aula Abierta ECCA.** Son cursos muy variados, que no conducen directamente a la obtención de un título oficial como en los casos anteriores. Sin embargo, dado que las fronteras entre la formación académica y la no académica se van desdibujando progresivamente sobre todo para los adultos, varios de estos cursos pueden ser incorporados por los alumnos a sus

currículos oficiales al confeccionar sus propias opciones educativas. Casos claros son los cursos de idiomas o contabilidad, que pueden figurar en el currículo del adulto aspirante al Título de Graduado Escolar. Nótese, pues, que el mismo curso de Inglés puede tener valor académico para un alumno, mientras otro lo cursa para su propio provecho personal o profesional.

Cuando la Fundación ECCA trabaja en un territorio con una emisora propia, su actividad educativa no se circunscribe a la impartición de estos cursos. Una emisora propia permite, en los momentos en los que no se emiten cursos y clases, penetrar en el amplísimo campo de la *educación informal*, con programas y mensajes abiertos. En estos momentos, la emisora se dirige a toda la población, a las audiencias mayoritarias, pretendiendo otro tipo de actividad formativa, muy diversa pero no menos importante. En estos casos, la actividad de ECCA es mucho más extensa y de eficacia distinta; esta eficacia alcanza a la impartición de los mismos cursos que, con la ayuda de la emisora propia, llegan a más personas y con una imagen institucional mucho más definida.

La tecnología educativa empleada para la impartición de todos los cursos es la creada y sucesivamente perfeccionada por ECCA: el uso *sincronizado* de la clase grabada (radio), el soporte escrito (material impreso) y la orientación personal, en la mayoría de los casos presencial (profesor orientador). Una descripción más detallada de la tecnología educativa de ECCA se encuentra en el capítulo VII de esta misma Memoria.

La siguiente clasificación y descripción de todos los cursos que ECCA actualmente imparte incluye el número de código interno, que cada uno de estos cursos posee en el interior de la Institución.

1. Educación General Básica (E.G.B.)

*** Alfabetización**

Dos niveles que se emiten conjuntamente, de forma entrelazada, alternando las explicaciones dirigidas a cada uno de los niveles y haciendo así trabajar al alumno cada día una hora completa. La estructuración en 17 semanas permite una doble impartición anual de los mismos, comenzando en octubre y febrero y posibilitando que el alumno haga los dos niveles en el mismo año escolar. La orientación presencial semanal supone una contribución fundamental para que el participante logre decidirse a leer y hablar.

Código	Nivel	Duración Semanal	CLASES Semanales	IMPRESOS N° de páginas	ORIENTACIÓN semanal presencial
114	Palabras I	17	5 de 60 minutos	424 + 128	60 minutos
123	Palabras II	17	5 de 60 minutos	340 + 68	60 minutos

*** Cultura Popular**

Tres niveles que completan el Primer Ciclo de la E.G.B., elaborados de forma inductiva, desde los temas de interés de la población adulta popular. Los niveles 3° y 4° se emiten conjuntamente de forma entrelazada.

Código	Nivel	Duración Semanal	CLASES Semanales	IMPRESOS N° de páginas	ORIENTACIÓN semanal presencial
133	Nivel 3°	17	5 de 60 minutos	340	60 minutos
143	Nivel 4°	17	5 de 60 minutos	340	60 minutos
155	Nivel 5°	17	5 de 30 minutos	376	60 minutos

*** Graduado Escolar (2° y 3° Ciclo de E.G.B.)**

Tres niveles de preparación inmediata para la obtención del Título final de la E.G.B., el Graduado Escolar. Los niveles de Pregraduado y Graduado están estructurados en módulos, incluyendo cada clase diaria de una hora las explicaciones de dos módulos; cada módulo puede ser seguido también de forma aislada, por interés en ese tema específico o como refuerzo de otras enseñanzas.

Código	Nivel/Módulo	Duración Semanal	CLASES Semanales	IMPRESOS N° de páginas	ORIENTACIÓN semanal presencial
166	Curso Básico	17	5 de 60 minutos	442	90 minutos
174	Pregraduado	32	5 de 60 minutos	1.428	90 minutos
174/14	Técnicas de Estudio	2	5 de 60 minutos	32	45 minutos
174/16	Matemáticas Básicas	8	5 de 30 minutos	98	45 minutos
174/15	Ortografía	6	5 de 30 minutos	100	45 minutos
174/20	Uso de las medidas	7	5 de 30 minutos	112	45 minutos
174/19	Composición Escrita	8	5 de 30 minutos	130	45 minutos
174/18	Las letras y los números	8	5 de 30 minutos	110	45 minutos
174/22	España, unión de culturas	6	5 de 30 minutos	110	45 minutos
174/21	Canarias, una cultura	5	5 de 30 minutos	106	45 minutos
174/23	Andalucía, una cultura	4	5 de 30 minutos	45	45 minutos
174/17	La palabra y la frase	8	5 de 30 minutos	138	45 minutos
174/13	Ecología	6	5 de 30 minutos	100	45 minutos
174/11	Beginning with English	6	5 de 30 minutos	86	45 minutos
174/12	Religión	6	5 de 30 minutos	122	45 minutos

Código	Nivel/Módulo	Duración Semanal	CLASES Semanales	IMPRESOS Nº de páginas	ORIENTACIÓN semanal presencial
184	Graduado Escolar	32	5 de 60 min.	1.467	90 minutos
184/01	Comunicación Oral	8	5 de 30 minutos	140	45 minutos
184/07	El Cuerpo Humano	6	5 de 30 minutos	96	45 minutos
184/04	Comunicación Escrita	8	5 de 30 minutos	146	45 minutos
184/03	Geometría	8	5 de 30 minutos	114	45 minutos
184/06	Los Libros	8	5 de 30 minutos	144	45 minutos
184/05	Matemáticas Comerciales	6	5 de 30 minutos	114	45 minutos
184/08	Siglo XX	8	5 de 30 minutos	178	45 minutos
184/09	Fenómenos Físicos	6	5 de 30 minutos	100	45 minutos
184/10	Inglés	5	5 de 30 minutos	92	45 minutos
734	Historia de Canarias	4	5 de 30 minutos	102+231	45 minutos

2. Bachillerato Unificado y Polivalente (B.U.P.)

Se imparten los tres cursos de B.U.P., pero no el Curso de Orientación Universitaria (C.O.U.), que dan acceso a los estudios superiores universitarios.

En estos cursos, ECCA actúa como Aula de los Institutos de Bachillerato a Distancia (I.B.A.D.). La clase diaria de cada curso incluye la explicación de 3 diferentes asignaturas. La relación siguiente incluye la descripción de todas las asignaturas de cada uno de los tres cursos.

Código	Nivel/Módulo	Duración Semanal	CLASES Semanales	IMPRESOS Nº de páginas	ORIENTACIÓN presencial
212	1º B.U.P.	32	12 de 30 min.	696	180 min. seman.
212/01	Lengua Española	32	2 de 20 minutos	140	120 min. mens.
212/02	Matemáticas	32	2 de 20 minutos	152	180 min. mens.
212/03	Lengua Inglesa	32	2 de 20 minutos	124	120 min. mens.
212/04	Ciencias Naturales	32	2 de 20 minutos	150	120 min. mens.
212/05	Historia	32	2 de 20 minutos	130	120 min. mens.
212/06	Dibujo	32	2 de 20 minutos	---	120 min. mens.
222	2º B.U.P.	32	5 de 60 min.	804	180 min. seman.
222/	Literatura	32	2 de 20 minutos	132	120 min. mens.
222/	Latín	32	2 de 20 minutos	138	120 min. mens.
222/	Lengua Inglesa	32	2 de 20 minutos	128	120 min. mens.
222/	Geografía	32	2 de 20 minutos	138	120 min. mens.
222/	Religión	No hay	No hay clases	---	30 min. mens.
222/	Ética	No hay	No hay clases	---	30 min. mens.
222/	Matemáticas	32	3 de 20 minutos	140	120 min. mens.
222/	Física y Química	32	3 de 20 minutos	128	120 min. mens.

Código	Nivel/Módulo	Duración Semanal	CLASES Semanales	IMPRESOS Nº de páginas	ORIENTACIÓN presencial
231	3º B.U.P.	32	5 de 90 min.	3.788	180 min. sem.
231/35	Lengua Inglesa	32	2 de 20 minutos	286	120 min. mens.
231/38	Geografía e Historia	32	3 de 20 minutos	476	120 min. mens.
231/39	Filosofía	32	3 de 20 minutos	415	120 min. mens.
231/40	Religión	No hay	No hay clases	138	30 min. mens.
231/41	Ética	No hay	No hay clases	119	30 min. mens.
231/43	Literatura	32	2 de 20 minutos	424	120 min. mens.
231/44	Latín	32	2 de 20 minutos	322	120 min. mens.
231/45	Griego	32	2 de 20 minutos	432	120 min. mens.
231/46	Matemáticas	32	3 de 20 minutos	390	120 min. mens.
231/47	Ciencias Naturales	32	3 de 20 minutos	394	120 min. mens.
231/48	Física y Química	32	3 de 20 minutos	392	120 min. mens.

3. Aula Abierta ECCA.

3.1. De entrega periódica

Cursos de larga duración, con orientación presencial semanal y entrega periódica de material impreso.

* Inglés: Everyday English by Radio.

Cursos preparados en colaboración con el British Council. Los módulos de cada curso no se emiten de forma simultánea sino sucesiva, cada uno después del anterior.

Código	Nivel/Módulo	Duración Semanal	CLASES Semanales	IMPRESOS Nº de páginas	ORIENTACIÓN presencial
412	Inglés 1º	32	3 de 30 min.	378	60 min. sem.
412/01	Personal Details	5	3 de 30 minutos	54	60 min. sem.
412/02	House and Family	5	3 de 30 minutos	58	60 min. sem.
412/03	Community Life	6	3 de 30 minutos	66	60 min. sem.
412/04	Routine and Spare Time	5	3 de 30 minutos	60	60 min. sem.
412/05	Socializing	5	3 de 30 minutos	60	60 min. sem.
412/06	Food and Drink	6	3 de 60 minutos	70	60 min. sem.
422	Inglés 2º	32	3 de 30 min.	384	60 min. sem.
422/01	Home Sweet Home	5	3 de 30 minutos	56	60 min. sem.
422/02	People and Places	5	3 de 30 minutos	60	60 min. sem.
422/03	Plans and Projects	6	3 de 30 minutos	72	60 min. sem.
422/04	Facilities	5	3 de 30 minutos	64	60 min. sem.
422/05	Predictions & Reminders	5	3 de 30 minutos	64	60 min. sem.
422/06	Social Relationships	6	3 de 30 minutos	60	60 min. sem.

Código	Nivel/Módulo	Duración Semanal	CLASES Semanales	IMPRESOS Nº de páginas	ORIENTACIÓN presencial
432	Inglés 3º	32	3 de 30 min.	399	60 min. sem.
432/01	Meet People	5	3 de 30 minutos	65	60 min. sem.
432/02	Tell us a Story	5	3 de 30 minutos	64	60 min. sem.
432/03	What are your plans for ...?	6	3 de 30 minutos	64	60 min. sem.
432/04	Let's talk about jobs	5	3 de 30 minutos	62	60 min. sem.
432/05	What have we done to our world?	5	3 de 30 minutos	66	60 min. sem.
432/06	The media or the message	6	3 de 30 minutos	78	60 min. sem.

*** Contabilidad y Cálculo Comercial**

Código	Nivel/Módulo	Duración Semanal	CLASES Semanales	IMPRESOS Nº de páginas	ORIENTACIÓN semanal presencial
452	Nivel 1º	32	3 de 30 min.	424 Esq. 128 Texto	60 min. sem.
462	Nivel 2º	32	3 de 30 min.	321 Esq. 142 Texto	60 min. sem.

*** Escuela de Padres**

Código	Nivel/Módulo	Duración Semanal	CLASES Semanales	IMPRESOS Nº de páginas	ORIENTACIÓN semanal presencial
482	Ciclo 1º	20	1 de 30 min.	354	1 Reunión
482/01	Paternidad y Educación	4	1 de 30 minutos	70	1 Reunión
482/02	Empieza la vida	4	1 de 30 minutos	72	1 Reunión
482/03	Se construye la personalidad	4	1 de 30 minutos	74	1 Reunión
482/04	La edad de la razón	4	1 de 30 minutos	68	1 Reunión
482/05	Apertura al mundo	4	1 de 30 minutos	70	1 Reunión
492	Ciclo 2º	20	1 de 30 min.	382	1 Reunión
492/06	Adolescencia	4	1 de 30 minutos	64	1 Reunión
492/07	Familia	4	1 de 30 minutos	78	1 Reunión
492/08	Situaciones problemáticas	4	1 de 30 minutos	74	1 Reunión
492/09	Juventud	4	1 de 30 minutos	64	1 Reunión
492/10	Problemática juvenil	4	1 de 30 minutos	72	1 Reunión

*** Lengua i Cultura de les Balears.**

Código	Nivel/Módulo	Duración Semanal	CLASES Semanales	IMPRESOS Nº de páginas	ORIENTACIÓN semanal presencial
511	Nivel Elemental	24	3 de 30 min.	100	60 m. quinc.
521	Nivel Mitjá	24	3 de 30 min.	100	60 m. quinc.
531	Nivel Superior	16	3 de 30 min.	100	60 m. quinc.

*** Lingua Galega.**

Código	Nivel/Módulo	Duración Semanal	CLASES Semanales	IMPRESOS Nº de páginas	ORIENTACIÓN semanal presencial
541	Iniciación	15	3 de 30 min.	140	120 m. sem.
551	Perfeccionamiento	15	3 de 30 min.	196	120 m. sem.

3.2. De entrega única: Cursos Monográficos

Cursos más cortos sobre temas monográficos más específicos. La duración del curso depende del número de clases y del variable tipo de orientación que se realiza en cada uno de ellos.

Código	Curso	TOTAL CLASES	IMPRESOS Nº de páginas	ORIENTACIÓN
709	Comunicación	5 de 30 m.	100	5 reuniones de grupo
710	Animadores de Grupo	4 de 30 min.	132	12 horas de taller presencial
711	Plan General de Contabilidad	20 de 60 min.	50	1 supuesto práctico por correo
712	Rendimiento Escolar	6 de 30 min.	100	6 reun. grupo (ó 6 cuest. por correo)
713	Educación en la Fe	6 de 30 min.	102	6 reun. grupo (ó 6 cuest. por correo)
714	Contabilidad Analítica	20 de 60 min.	??	1 supuesto práctico por correo
715	Fotografía	24 de 30 min.	248	12 práct. pres. + 3 cuestionarios
716	Análisis de Balances	20 de 60 min.	??	1 supuesto práctico por correo
717	Consolidación de Balances	20 de 60 min.	40	1 supuesto práctico por correo
718	Constitución Española	8 de 30 min.	20	1 cuestionario por correo
719	Educación para la salud	10 de 30 m.	400	10 reun. grupo (ó 3 cuest. por correo)
720	Técnicas Comerciales	40 de 30 min.	336+428	14 tutorías (ó 14 cuest. por correo)
724	Pareja y Matrimonio	5 de 30 min.	130	5 reuniones de grupo
725	Estimulación Precoz	8 de 30 min.	200	8 tutorías (u 8 cuest. por correo)
726	Técnicas de Evaluación	20 de 30 min.	242	4 cuestionarios por correo
727	Trabajo y Legislación Laboral	20 de 30 min.	228	10 tutorías (ó 10 cuest. por correo)
728	Manipulación de Alimentos	10 de 30 min.	72+70	1 cuest. correo + 1 eval. presencial opcional para obtener carnet M.A.
729	English for Spanish Speakers-BBC	20 de 30 min.	52	3 cuestionarios por correo
730	Estatuto Autonomía Extremadura	5 de 30 min.	46	6 cuestionarios por correo
731	Salud 2	10 de 30 min.	200	10 reun. grupo (ó 3 cuest. por correo)
732	Comunidad Europea	10 de 30 min.	74+86	1 cuestionario por correo
733	Programación Escolar	20 de 30 min.	256	4 cuestionarios por correo
734	Historia de Canarias	20 de 30 min.	90+1231	1 cuestionario por correo
735	Grabación ECCA	36 de 30 min.	276	36 prácticas + 2 evaluaciones
736	Constitución Española y Estatuto Autonomía Canarias	13 de 30 min.	38	1 cuestionario por correo
737	Estatuto Autonomía Andalucía	8 de 30 min.	62	1 cuestionario por correo
738	El Francés de cada día	20 de 30 min.	48	2 cuestionarios por correo
739	El I.V.A.	20 de 30 min.	114	1 cuestionario por correo
741	Consumo	20 de 30 min.	152	10 reun. grupo (ó 10 cuest. correo)
742	Animación Socio-Cultural	10 de 30 min.	147	1 proyecto práctico por correo)

Código	Curso	TOTAL CLASES	IMPRESOS Nº de páginas	ORIENTACIÓN
743	Técnicas de Ventas	20 de 30 min.	106	10 tutorías (ó 10 cuest. por correo)
744	Talleres de Consumo en la Escuela	10 de 30 min.	106	10 talleres
745	Curso Básico de Cooperativismo	6 de 30 min.	98	6 tutorías y 1 cuestionario
746	Educación Cidada (Galicia)	10 de 30 min.	50	1 cuestionario por correo
747	Medicina Natural	14 de 30 min.	60	5 cuestionarios por correo
748	Madurez Cultural	en experimentación		
749	Curso de Prevención de Drogas	20 de 30 min.	74+101	10 reun. grupo (ó 2 cuest. por correo)
751	Curriculo Escolar	16 de 30 min.	240	8 tutorías (ó 4 cuest. por correo)
752	Gestión de Comercios	20 de 30 min.	84+430	10 tutorías (ó 10 cuest. por correo)
753	Informática Básica	10 de 30 min.	60	2 cuestionarios por correo

CURSOS ECCA

EDUC. GENERAL BÁSICA (ÁREA INSTRUMENTAL)

Alfabetización: Palabras I y II

Cultura Popular: 3º, 4º y 5º

Curso Básico

Pregraduado y Graduado: Modular

Bachillerato Unificado y Polivalente: 1º, 2º y 3º

ÁREA OCUPACIONAL

CURSOS DE ENTREGA PERIÓDICA

Inglés

Contabilidad y Cálculo Comercial

Escuela de Padres

Lengua y Cultura de las Islas Baleares

Lingua Galega

CURSOS MONOGRÁFICOS

PEDAGOGÍA

- ♦ Rendimiento Escolar
- ♦ Técnicas de Evaluación
- ♦ Programación Escolar
- ♦ Grabación ECCA
- ♦ Ortografía
- ♦ Madurez Cultural
- ♦ Currículo Escolar

IDIOMAS

- ♦ English for Spanish Speakers
- ♦ El francés de cada día

ACTIVIDAD COMERCIAL

- ♦ Plan General de Contabilidad
- ♦ Contabilidad Analítica
- ♦ Análisis de Balances
- ♦ Consolidación de Balances
- ♦ Técnicas Comerciales
- ♦ EIIVA
- ♦ Técnicas de Ventas
- ♦ Gestión de Comercios
- ♦ Informática Básica

HOBBIES, RELIGIÓN

- ♦ Fotografía
- ♦ Educar en la Fe
- ♦ Pareja y Matrimonio

PSICOLOGÍA

- ♦ Estimulación Precoz
- ♦ Comunicación
- ♦ Animadores de Grupo
- ♦ Animación Socio-Cultural

HISTORIA Y SOCIEDAD

- ♦ Historia de Canarias
- ♦ Comunidad Europea
- ♦ Educación Cívica (Galicia)
- ♦ Constitución Española
- ♦ Const. Esp. y Estatuto de Auton. de Canarias
- ♦ Estatuto de Autonomía de Andalucía
- ♦ Estatuto de Autonomía de Extremadura
- ♦ Trabajo y Legislación Laboral
- ♦ Curso Básico de Cooperativismo

SALUD Y CONSUMO

- ♦ Educación para la Salud I
- ♦ Salud II
- ♦ Manipuladores de Alimentos
- ♦ Consumo
- ♦ Curso de Prevención de Drogas

II. ALUMNADO

El alumnado matriculado por ECCA es uno de los índices más significativos de la vida interna de esta Institución. En un Centro de Enseñanza a Distancia, que usa la radio como elemento multiplicador del alumnado y como elemento reductor de los costes, la matrícula obtenida en los diferentes cursos adquiere un valor fundamental.

En este apartado, se ofrece información completa de todo el movimiento del alumnado registrado en la Institución ECCA durante el curso 1991-92.

Para una recta valoración de las tablas siguientes, hay que tener en cuenta que el Sistema ECCA de Enseñanza Radiofónica permite una información exacta sobre el número de alumnos: las cifras que se dan a continuación se refieren, no a cálculos aproximados de audiencia, sino a personas concretas que han acudido presencialmente a matricularse, a las que se les ha cobrado una cuota, y cuyos concretos nombres y apellidos constan en los correspondientes ficheros.

1. ALUMNADO TOTAL

El siguiente cuadro recoge el total de alumnos matriculados en los diferentes cursos y en cada una de las localidades en las que la Fundación ECCA ha actuado durante el curso 1991-92.

Las cifras dadas se refieren a la matrícula de cada uno de los cursos, en su momento de más alumnos. En los cursos de entrega periódica -académicos o no académicos- las altas y las bajas se producen cada semana, oscilando así constantemente el número de alumnos; el criterio adoptado en la siguiente estadística es reflejar la cota semanal más alta de la localidad en cada curso, aun sabiendo que si se sumasen las cifras más altas de cada nivel en diferentes semanas (por ejemplo, las cotas máximas del nivel 1º, 2º y 3º de Inglés por separado, y no la cifra más alta semanal obtenida por todo el curso completo de Inglés) los totales resultantes serían aún más altos. Conviene además tener en cuenta que las cifras aportadas en estos cursos no recogen el número total de personas matriculadas en cada curso, que sería más elevado, sino la cifra más alta obtenida por cada curso en una semana concreta. En los cursos de entrega única, con todo, la cifra aportada sí recoge la suma total de las personas matriculadas en cada curso.

Las localidades escritas con letra mayúscula son las que cuentan oficialmente con un Centro de Educación de Adultos, con autorización para otorgar a la población adulta Títulos de Graduado Escolar al final de los estudios de EGB y, aunque con diferentes fórmulas de relación con las Administraciones Educativas, llevados siempre directamente por la propia Fundación ECCA. En las localidades escritas con letras minúsculas, sólo se imparte algún curso de Aula Abierta ECCA por alguna institución privada que ha llegado a un convenio con la Fundación ECCA para la cesión de materiales y tecnología. En algunas provincias, existen simultáneamente el Centro oficial de Educación de Adultos directamente dependiente de la Fundación ECCA y la Escuela de Padres llevada por otra institución: en estos casos, el nombre de la localidad se repite, con mayúsculas y con minúsculas, para informar con precisión del número de alumnos atendidos por ambos centros. En las páginas que siguen, además, se ofrecen cuadros por separado de los alumnos atendidos en cada provincia por estos dos tipos de instituciones. En las localidades en las que la Fundación ECCA cuenta con emisora propia, en las cifras correspondientes a los cursos monográficos se incluyen también los alumnos matriculados en el "Aula Abierta de Verano 1992".

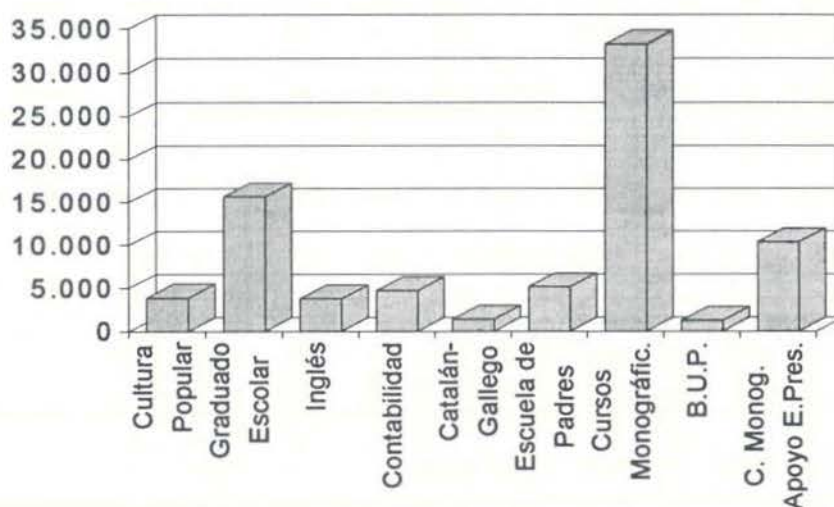
Tras este cuadro-resumen de todo el alumnado, que posibilita una visión global de toda la actividad de la Fundación ECCA durante el año, se presenta un informe más detallado de los alumnos reunidos en el presente año en los diferentes cursos y en los diferentes tipos de centros y, finalmente, un análisis de la evolución obtenida por el alumnado desde los orígenes de Radio ECCA hasta el último curso.

**CUADRO 1 : ALUMNADO TOTAL DE LA FUNDACIÓN ECCA
EN EL CURSO 91-92**

CIUDADES	EDUCACIÓN BÁSICA							B.U.P.	TOTALES Provinciales 1	Aula Abierta en la Escuela Cursos monogr. enseñ. presenc.	TOTALES Provinciales 2
	AREA INSTRUMENTAL		AREAS OCUPACIONALES Y DE REALIZACIÓN PERSONAL								
	Cultura Popular	Graduado Escolar	Inglés	Contab.	Catalán/ Gallego	Escuela Padres	Cursos Monográf.				
1.ALMERÍA	45	264	36	72			128		545		545
Almería						32	20		52		52
2.Ávila						27	38		65		65
3.BADAJOS		407	12				481		900		900
4.Bilbao						70	142		212		212
Romo-Gexo						10	55		65		65
5. Burgos						34	20		54		54
6.CÁCERES		144	68			140	681		1.033		1.033
7. Cádiz						390	15		405		405
8.CÓRDOBA	30	488	18	247		16	154		953		953
9.CORUÑA,LA		623	55	31	275		422		1.406		1.406
10. Gijón						664	223		887		887
11. GRANADA	14	279	17	42		58	194		604		604
12. IBI (ALIC.)			20	25		6	50		101		101
13. JAÉN		199	19	92		63	255		628		628
14. León						145	190		335		335
15. Logroño						19	40		59		59
16. LUGO		169	40		258		336		803		803
17. MADRID		156	61	32			1.245		1.494		1.494
Madrid						346	603		949		949
18.MÁLAGA	54	683	105	225		60	862		1.989		1.989
19.MURCIA		262	145				741		1.148		1.148
Murcia						110	76		186		186
20. P. MALLORCA		325	34	42		39	579		1.019		1.019
21. ORENSE		237	9	25	371	27	288		957		957
22. Salamanca						35	12		47		47
23. Santander						32	36		68		68
24. SEVILLA	24	520	65	177			153		939		939
Sevilla						229	202		431		431
25. Soria							20		20		20
26. TORDESILLAS		111	52	28		348	604		1.143		1.143
27. Valencia						81	112		193		193
28. VIGO		1.307	118	126	497		487		2.535		2.535
29. Zaragoza						370	1.812		2.182		2.182
TOTAL FUERAC.	167	6.174	874	1.164	1.401	3.351	11.276		24.407		24.407
30. LAS PALMAS	2.879	7.247	2.174	2.517		1.061	14.970	765	31.613	5.543	37.156
31.S/C. TENERIFE	844	2.253	749	1.052		741	7.013	471	13.123	4.840	17.963
TOTAL CANARIAS	3.723	9.500	2.923	3.569		1.802	21.983	1.236	44.736	10.383	55.119
TOTAL	3.890	15.674	3.797	4.733	1.401	5.153	33.259	1.236	69.143	10.383	79.526
TOTALES GENERALES	19.564		15.084					1.236			79.526
	Cursos de entrega periódica : 35.884						33.259			10.383	
						Cursos de entrega única: 43.642					

El Gráfico 1 visualiza el desarrollo obtenido por cada uno de los cursos de los que se hace referencia en el anterior Cuadro 1.

GRÁFICO1: Proporción existente entre los diferentes Cursos ECCA



Las cifras globales recogidas en el Cuadro 1 y en el Gráfico 1 exigen una clara diferenciación. La dedicación y el tiempo de estudio que se requiere en los cursos llamados de “entrega periódica”, en los que el alumnado adulto permanece durante un número largo de semanas acudiendo periódicamente a un Centro de Orientación, es muy diferente a la dedicación que se precisa en los cursos monográficos que en ECCA se llaman de “entrega única”, casi todos de mucha menor duración y sin la obligada asistencia a un Centro de Orientación. Por otra parte, es también totalmente diferente la cifra de los alumnos adultos que se matriculan en un curso monográfico de “entrega única” -con decisión personal y pagando siempre una cuota, guardando siempre ECCA de ellos su correspondiente ficha completa de inscripción-, de la abultada cifra obtenida por los mismos cursos cuando son seguidos por los jóvenes en sus colegios como apoyo a la actividad docente que los profesores desarrollan en el aula; en estos casos ECCA no se hace directamente responsable de esta actividad, ni guarda siquiera

en sus archivos la ficha de inscripción de estos jóvenes, sino que se limita a prestar al profesorado un elemento de apoyo para su trabajo en las aulas. La cifra relativa a este alumnado joven se separa claramente de las restantes, para reflejar que se trata de una actividad marginal y esporádica. El objetivo directo de ECCA es la población adulta, y las cifras relativas a este alumnado adulto son las que el siguiente gráfico destaca de forma más importante.

GRÁFICO 2a: Proporción entre Cursos de entrega periódica y cursos monográficos de entrega única (para adultos y para jóvenes).

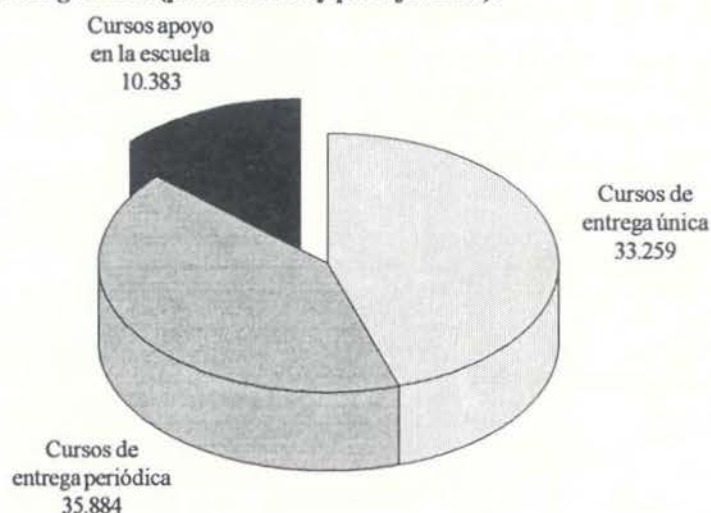
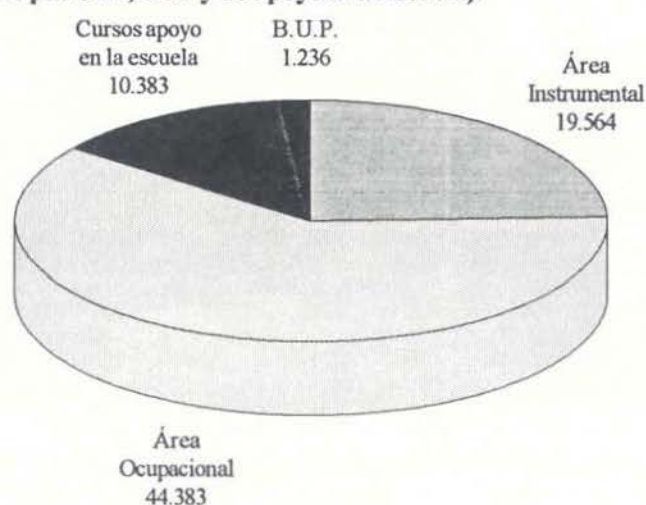


GRÁFICO 2b: Proporción entre Cursos (Educación Básica, Área Instrumental y Área Ocupacional, BUP y de apoyo a la Escuela).



2. CURSOS MONOGRÁFICOS

Durante el curso 1991-92, el mayor número de alumnos se concentra ya en el sector de los cursos de carácter monográfico, cuyo material se entrega de una sola vez a los alumnos (cursos de “entrega única”, en el argot interno de ECCA). Esta circunstancia obliga a una información más detallada sobre los Cursos Monográficos.

La tendencia de la demanda del público adulto está, así, claramente definida hacia estos cursos de breve duración que satisfacen necesidades de carácter muy inmediato. El público adulto puede seguir más fácilmente cursos cortos que incorporarse durante muchos meses a cursos de más largo alcance. Hay que notar que de esta forma se siguen incluso módulos aislados de los cursos de EGB, desprovistos en estos casos de valor académico y seguidos sólo para reforzar otras enseñanzas o para suplir carencias y lagunas antiguas.

El número posible de cursos que se pueden ofertar, con esta estructura ágil de seguimiento, es casi infinito. La educación permanente debe cubrir todos los posibles intereses culturales de la población adulta. De esta forma, las posibilidades educativas se multiplican cada vez más en una sociedad que cambia aceleradamente las estructuras laborales y que, además, deja cada vez más tiempo libre a sus miembros.

Interesa por ello dar a conocer con detalle cuáles son las preferencias concretas del público que se acerca a los Cursos Monográficos ECCA. Aunque hay que tener en cuenta que no en todas las provincias se ofertan todos los cursos y que la estructura organizativa no es pareja en todas las provincias, el siguiente cuadro ya es suficientemente representativo sobre las necesidades y apetencias de la población que ha seguido los cursos ECCA.

El siguiente Cuadro 2 recoge todo el alumnado de los Cursos Monográficos, 43.642 personas. De esta cifra global, ya se hizo en el Cuadro 1 y en el Gráfico 2 el desglose entre los seguidores adultos, que se matriculan en estos cursos con nombres y apellidos y pagando siempre una cuota, con la atención directa de ECCA (33.259 personas), y los seguidores jóvenes, que siguen estos cursos en su propia Escuela y como una actividad más de su ordinaria tarea escolar (10.383 jóvenes). En el cuadro siguiente, los cursos seguidos de esta última forma se señalan con un asterisco, para indicar su relación sólo indirecta con ECCA.

CUADRO 2: DETALLE DEL ALUMNADO DE LOS

	ALMERÍA	Almería	Ávila	ALICANTE (IBI)	BADAJOS	Bilbao	Romo-Gexo	Burgos	CÁCERES	Cádiz	CÓRDOBA	CORUÑA, LA	Gijón	GRANADA	JAÉN	León	Logroño
Mód.Pregrad.	36			9	189	30	20		18		93	41		17	25		
709 Comunicación			1			15							43			25	26
710 Animad. Grupo			1			12							24			75	1
711 Plan Gral. Contab.	31								62		7			2	3		
712 Rend. Escolar			2			30							39				
713 Educar en la Fe			34			20		20					90			40	13
714 Contab. Analítica														2			
715 Fotografía																	
716 Análisis Balances											8			2			
717 Cons. Balances											6			2			
719 Educ. para la Salud									97			128					
724 Pareja y matrim.						15	20									50	
725 Estim. Precoz		20			20				312	15		151		8	50		
727 Trab. y Leg. Lab.	26																
728 Manip. Alimentos	15											102			30		
729 English BBC																	
731 Salud II																	
733 Pogram. Escolar																	
734 Hist. Canarias																	
738 Francés cada día																	
739 I.V.A.											9						
741 Consumo																	
742 Aním. Socio-Cult.																	
743 Técnic Ventas	5													4			
*744 Taller Consumo																	
747 Medicina Natural														122			
748 Madurez Cultural																	
749 Prevención Drogas	15			9		20	15				31		27	30	147		
751 Currículo Escolar					272				192								
752 Gestión Comercios				26										5			
753 Informática Bas.																	
754 Educ. Ambiental																	
Leng. BUP Verano				3													
Mat. BUP Verano				3													
TOTALES	128	20	38	50	481	142	55	20	681	15	154	422	223	194	255	190	40

CURSOS MONOGRÁFICOS POR PROVINCIAS

LUGO	MADRID	Madrid	MÁLAGA	MURCIA	Murcia	PALMA MALL.	ORENSE	Salamanca	Santander	SEVILLA	Sevilla	Soria	TORDESILLAS	Valencia	VIGO-PONTEV.	Zaragoza	LAS PALMAS	S. C. TENERIFE	TOTAL
135	20	121	131				17			31			115			141	1.498	269	2.956
		104			46			1			71					12			344
40		104	69						25		50		36	22	68	152			679
								1		14							548	217	885
		104	27					10				20		90		33	40	23	418
		18	20						11		81					35	48	16	446
																	117	43	162
																	251	56	307
																			10
																			8
161	4		139				104						4		192		1.509	816	3.154
		69			30											84			268
		12	66										22		62	8	1.054	430	2.230
	5														47		385	283	746
																	2.971	1.651	4.769
																	310	99	409
	2						108												110
	1												5						6
																	76	32	108
																	93	36	129
																			9
													1				237	198	436
	14		67												66		592	352	1.091
							59										361	130	559
																	5.543	4.840	10.383
																			122
															11				11
	1.198	71	118	668		490				100			384			1.347	1.547	734	6.951
			225			89				8			27				664	387	1.864
	1			73													808	344	1.257
													8		41		709	286	1.044
																	570	454	1.024
													1				235	64	303
													1				347	93	444
336	1.245	603	862	741	76	579	288	12	36	153	202	20	604	112	487	1.812	20.513	11.853	43.642

3. CENTROS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

La Fundación ECCA está colaborando con la Administración Educativa de ocho Autonomías del Estado Español en el mantenimiento de Centros de Educación de Adultos, en el nivel de Educación Básica.

Los cursos que actualmente se ofrecen en estos Centros a la población adulta no se reducen exclusivamente a las enseñanzas supletorias de la EGB, como hace unos años todavía se hacía en España. Una alta concepción de la educación para las personas adultas, aunque sea a este nivel, tiene que abrir su oferta a los otros y muy diversos campos de interés de la población adulta. En los Centros ECCA así se viene haciendo, ofreciendo, junto a la segunda oportunidad de cursar los estudios equivalentes a la EGB, la oferta simultánea de otros cursos complementarios que no pretenden tan directamente la cualificación académica.

Las fórmulas de relación entre la Fundación ECCA y las Administraciones

educativas son diversas y, en consecuencia, los resultados que se están obteniendo en los distintos Centros son también diversos.

En Canarias, el Centro de Educación para Personas Adultas "Radio ECCA" tiene carácter de "centro concertado", con "concierto pleno" para las enseñanzas de EGB (una dotación de 95 unidades, incluyendo tanto a los profesores que trabajan en las oficinas centrales como a los profesores orientadores que atienden a los alumnos en los Centros de Orientación) y con "concierto singular" para las enseñanzas del Aula Abierta (una dotación de 18 unidades de profesores, sin cubrir ni el pago de los profesores orientadores ni los gastos de funcionamiento), mientras que las enseñanzas de BUP dependen sólo de la Fundación ECCA.

En Galicia, se mantiene aún la fórmula administrativa del "centro público en régimen de administración especial", sin que se haya realizado ningún cambio de estructura después de la puesta en marcha de la LODE.

En Andalucía, la situación previa a la LODE fue primero denunciada y luego prorrogada, hasta la reciente firma del nuevo Convenio de 31 de julio del 92. El Centro ECCA ha sido reconocido como centro privado, aunque la Administración Autónoma le proporciona profesorado y subvención para gastos de funcionamiento.

En el denominado "Territorio MEC" se ha llegado a una situación clara pero no del todo satisfactoria. El Ministerio de Educación, tras haber denunciado la situación anterior y no haber aceptado la solicitud de "concierto" de la Fundación ECCA, ha dado el paso positivo de un claro reconocimiento del Centro ECCA como privado, por Orden Ministerial de 20 julio 1990 (BOE 29 agosto 1990); pero ha retirado la treintena de profesores funcionarios anteriormente destinados al Centro y ha sustituido esta cesión de profesorado por una subvención económica sólo equivalente a la quinta parte del sueldo de los antiguos profesores funcionarios. Aunque la Fundación ECCA ha recurrido su derecho a obtener el concierto educativo, esta situación provee de unas fórmulas mínimas para la actuación del Centro, mientras se defina el derecho de los Centros a obtener el "concierto educativo". De esta forma, se ha restablecido la actividad en las provincias en las que antes se venía trabajando y se actúa en la Comunidad de Castilla-León, gracias a la nueva licencia de emisora recibida por la Fundación ECCA en Tordesillas, Valladolid.

El siguiente Cuadro 3 recoge la situación del alumnado de los Centros ECCA en todas las provincias y Autonomías. Obviamente, la dispar relación con las Administraciones Educativas incide directamente en el desarrollo del alumnado; con todo, los mínimos de estabilidad ya logrados han permitido que el alumnado haya crecido durante el presente curso en todas las Autonomías. En conjunto, el alumnado de los Centros de Educación de Adultos directamente dependientes de la Fundación ECCA han tenido 4.269 alumnos más que el curso anterior.

CUADRO 3: EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO, EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS, EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS

Cursos Provincias y Autonomías	1990 - 91			1991 - 92			Comparación		
	Área Instrum.	Área ocupac. y BUP	Total	Educ. Básica	Área ocupac. y BUP	Total	Educ. Básica	Área ocupac. y BUP	Totales
Almería	332	358	690	309	236	545	-23	-122	-145
Córdoba	444	354	798	518	435	953	74	81	155
Granada	376	299	675	293	311	604	-83	12	-71
Jaén	329	498	827	199	429	628	-130	-69	-199
Málaga	826	1.324	2.150	737	1.252	1.989	-89	-72	-161
Sevilla	534	193	727	544	395	939	10	202	212
ANDALUCÍA	2.841	3.026	5.867	2.600	3.058	5.658	-241 -8,48%	32 +1,52%	-209 -3,56%
Las Palmas	9.998	20.923	30.921	10.126	21.487	31.613	128	564	692
S/C. Tenerife	3.087	10.199	13.286	3.097	10.026	13.123	10	-173	-163
CANARIAS	13.085	31.122	44.207	13.223	31.513	44.736	138 +1,05%	391 +1,26%	529 +1,20%
La Coruña	582	1.115	1.697	623	783	1.406	41	-332	-291
Lugo	111	835	946	169	634	803	58	-201	-143
Orense	148	271	419	237	720	957	89	449	538
Vigo-Pontevedra	1.068	1.585	2.653	1.307	1.228	2.535	239	-357	-118
GALICIA	1.909	3.806	5.715	2.336	3.365	5.701	427 +22,37%	-441 -11,59%	-14 -0,24%
IBI (Alicante)	0	0	0	0	101	101	0 ----	101 +100%	101 +100%
Badajoz	158	683	841	407	493	900	249	-190	59
Cáceres	185	640	825	144	889	1.033	-41	249	208
Total Extremadura	343	1.323	1.666	551	1.382	1.933	208	59	267
Palma de Mallorca	230	325	555	325	694	1.019	95	369	464
Madrid	96	126	222	156	1.338	1.494	60	1.212	1.272
Murcia	277	143	420	262	886	1.148	-15	743	728
Tordesillas (Vall.)	45	143	188	111	1.032	1.143	66	889	955
TERRITORIO MEC.	991	1.884	2.875	1.405	5.332	6.737	414 +41,75	3.448 +183,01%	3.862 +134,33%
TOTAL GENERAL	18.826	39.838	58.664	19.564	43.369	62.933	738 +3,92%	3.531 +8,86%	4.269 +7,28%

4. ESCUELAS DE PADRES ECCA

La Fundación ECCA, además de colaborar con las Administraciones Educativas para el mantenimiento de Centros Oficiales de Educación de Adultos a nivel básico, presta también su colaboración a numerosas instituciones privadas, interesadas en poner en marcha en sus respectivas áreas de acción la Escuela de Padres y algunos otros cursos del Aula Abierta ECCA. En estos casos y mediante un sencillo convenio de prestación de servicios, la Fundación ECCA aporta la tecnología educativa y diversos elementos necesarios para la impartición de los cursos (impresos, grabaciones, orientaciones, etc.), siendo la propia institución la responsable en cada caso de la organización inmediata, la dirección o contratación del personal necesario, la prestación de locales, la cobertura económica, etc.

El interés primero de todas estas instituciones privadas que han puesto en marcha cursos ECCA ha sido casi siempre la Escuela de Padres, pero bastantes de ellas han ampliado también el área de sus intereses organizando otros diversos cursos ECCA, más o menos relacionados con los ambientes familiares en los que estas instituciones se suelen mover. La Escuela de Padres, con todo, como apropiada actividad específica de educación de adultos, no es impartida sólo por estas instituciones afines a la Fundación ECCA, pues en varias ciudades (Cáceres, Jaén, Málaga, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria) está incluida también en la programación de los Centros de Educación de Adultos directamente dependientes de la Fundación ECCA.

El siguiente cuadro recoge sólo la información exacta del alumnado atendido por las instituciones privadas con las que la Fundación ECCA colabora, en éste y en el pasado año. El detalle de los cursos concretos que cada institución ha puesto en marcha se puede encontrar en los anteriores Cuadros 1 y 2.

La relación completa de todas estas instituciones se encuentra en el Apéndice 3, como titulares de las Escuelas de Padres ECCA. En algunos casos (Almería, Madrid, Murcia, Sevilla y Valladolid), estas instituciones actúan en localidades donde también existe Centro de Educación de Adultos directamente dependiente de la Fundación ECCA en el nivel de EGB. En los restantes casos, las Escuelas de Padres actúan en localidades en las que no existe ninguna otra presencia de ECCA.

Dentro de la modestia estructural de estas instituciones, que casi siempre carecen de los recursos humanos y económicos más indispensables y que actúan desde unos supuestos casi exclusivos de voluntariado, es más notable el elevado número de personas a las que llegan.

**CUADRO 4: EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO ECCA, ATENDIDO POR
ESCUELAS DE PADRES, EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS**

PROVINCIA	1990 - 91			1991 - 92			Comparación		
	Esc. de Padres	Otros C. Mon.	Total	Esc. de Padres	Otros C. Mon.	Total	Esc. de Padres	Otros C. Mon.	Total
Almería	32	20	52	32	20	52	0	0	0
Ávila	28	39	67	27	38	65	-1	-1	-2
Bilbao	80	272	352	70	142	212	-10	-130	-140
Burgos	46	8	54	34	20	54	-12	12	0
Cádiz	200	24	224	390	15	405	190	-9	181
Gijón	738	233	971	664	223	887	-74	-10	-84
Huesca	85	108	193	0	0	0	-85	-108	-193
León	125	240	365	145	190	335	20	-50	-30
Logroño	40	40	80	19	40	59	-21	0	-21
Madrid	391	804	1.195	346	603	949	-45	-201	-246
Murcia	96	461	557	110	76	186	14	-385	-371
Romo-Gexo	10	295	305	10	55	65	0	-240	-240
Salamanca	35	12	47	35	12	47	0	0	0
Santander	68	34	102	32	36	68	-36	2	-34
Sevilla	225	123	348	229	202	431	4	79	83
Soria	50	12	62	0	20	20	-50	8	-42
Valencia	54	487	541	81	112	193	27	-375	-348
Valladolid	190	100	290	0	0	0	-190	-100	-290
Zaragoza	194	500	694	370	1.812	2.182	176	1.312	1.488
TOTALES	2.687	3.812	6.499	2.594	3.616	6.210	-93	-196	-289

5. EVOLUCIÓN GENERAL DEL ALUMNADO.

Del total general de 79.526 personas que el Cuadro 1 detallaba que habían seguido algún tipo de estudios con la Fundación ECCA, 69.143 eran personas adultas cuyos nombres y apellidos han quedado durante el presente curso registrados en los ficheros de los Centros de Educación de Adultos o en las Escuelas de Padres ECCA. El que la Fundación ECCA posibilite todavía el progreso cultural de un número tan elevado de personas cumple los objetivos para los que nació esta Institución y compensa sobradamente todos los esfuerzos que actualmente se realizan. El que este número sea todavía tan elevado, después de 28 años de actividad, demuestra que la oferta de la Fundación ECCA satisface una clara demanda social y hace abrigar esperanzas de que las actuales relaciones con las Administraciones Educativas puedan mejorar en el futuro.

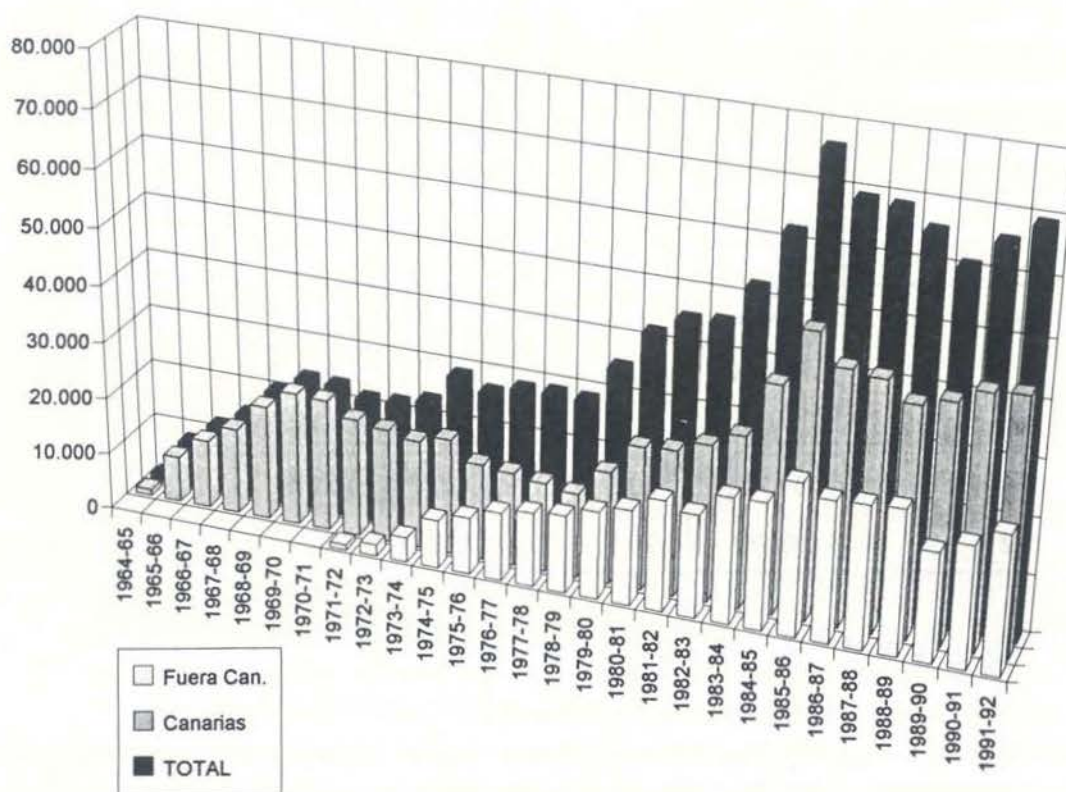
La evolución -y las posibilidades futuras- de la enseñanza radiofónica ECCA quedan todavía mejor al descubierto en el siguiente Cuadro 5, que refleja el número total de alumnos que la Institución ECCA ha tenido, año por año, desde el comienzo de sus actividades en 1965 hasta el último curso 1991-92. Por ofrecer una imagen más ajustada a la realidad, en este Cuadro, el alumnado que ha seguido los cursos ECCA en su aula de la Escuela se aísla de forma diferenciada y, en el siguiente gráfico, se elimina por completo. Este Cuadro 5 resume, en síntesis numérica, la historia de todos los esfuerzos y los logros de esta Institución Educativa.

CUADRO 5: HISTORIA ESTADÍSTICA DEL ALUMNADO ECCA

		Canarias	Fuera Canar.	Total adultos	A.A.Escuela
1	1964-65	1.041		1.041	
2	1965-66	8.023		8.043	
3	1966-67	11.996		11.996	
4	1967-68	15.093		15.093	
5	1968-69	20.149		20.149	
6	1969-70	23.507		23.507	
7	1970-71	23.236		23.236	
8	1971-72	20.822	891	21.713	
9	1972-73	20.020	2.030	22.050	
10	1973-74	19.028	4.344	23.372	
11	1974-75	20.263	8.493	28.756	
12	1975-76	16.863	10.000	26.863	
13	1976-77	16.375	12.000	28.375	
14	1977-78	15.677	13.000	28.677	
15	1978-79	14.847	13.658	28.505	
16	1979-80	19.662	15.391	35.053	
17	1980-81	25.099	16.767	41.866	
18	1981-82	25.568	19.513	45.081	
19	1982-83	27.459	18.111	45.570	
20	1983-84	30.072	22.129	52.201	
21	1984-85	39.729	22.362	62.091	
22	1985-86	49.530	26.799	76.329	
23	1986-87	44.258	24.763	69.021	43.760
24	1987-88	43.563	25.096	68.659	34.072
25	1988-89	40.228	25.453	65.681	30.511
26	1989-90	41.701	19.206	60.907	18.485
27	1990-91	44.207	21.460	65.667	10.218
28	1991-92	44.736	24.407	69.143	10.383

Los datos del cuadro anterior quedan visualizados en el siguiente Gráfico 3: en él se hacen patentes las altas y las bajas del alumnado adulto, con diferenciación del alumnado matriculado en Canarias y en las restantes provincias españolas.

CRÁFICO 3: EL ALUMADO ECCA, POR AÑOS



La evolución más detallada de la marcha del alumnado queda patente en el siguiente cuadro, en el que se ofrecen los datos referentes a cada uno de los cursos que se imparten, en los cinco últimos años.

CUADRO 6: Evolución del alumnado, por cursos, en los cinco últimos años

CURSOS	87-88	88-89	89-90	90-91	91-92
EGB	20.327	17.677	17.748	18.826	19.564
BUP	995	1.061	861	1.099	1.236
Inglés	5.801	4.651	3.956	3.311	3.797
Contabilidad	4.396	3.848	4.017	3.940	4.733
Catalán/ Gallego	1.192	1.244	1.289	1.385	1.401
Escuela Padres	5.849	4.597	4.664	4.152	5.153
C.Monogr.Adult.	30.099	32.603	28.372	32.450	33.259
TOTAL 1	68.659	65.681	60.907	65.163	69.143
Diferenc. c.a.	-362	-2.978	-4.774	4.256	3.980
	-0,52%	-4,33%	-7,26%	+ 6,98%	6,11%
C.Monogr.Esc.	34.702	30.511	18.485	10.218	10.383
TOTAL 2	103.361	96.192	79.392	75.381	79.526

El curso 1991-92 ha supuesto un aumento global de 3.980 alumnos adultos respecto al curso anterior, equivalente a un 7,11% del total del año anterior. Este aumento es más digno de ser resaltado por las especiales condiciones de inestabilidad que, según se ha dicho, están pasando los Centros de Educación de Adultos de algunas Autonomías respecto a sus relaciones con las Administraciones Educativas. Es más notable que los cursos de Enseñanzas Básicas hayan experimentado un aumento global, puesto que estas enseñanzas tienden normalmente a disminuir. Con todo, el aumento más importante se ha producido en los Cursos Monográficos, siempre más cercanos a las puntuales demandas de formación de la población adulta.

De forma más general, este cuadro manifiesta que la demanda adulta de educación por radio se mantiene y hasta crece. La radio ofrece una modalidad específica y un valioso enriquecimiento para la educación de las personas adultas, que no se debería desaprovechar y que puede incluso cubrir mucho más campo del que ya atiende.

III. PROFESORADO Y CENTROS DE ORIENTACIÓN

Tras la consideración del alumnado, y centrando ya la información sólo en los Centros de Educación de Adultos dependientes de la Fundación ECCA, conviene presentar al profesorado encargado de la enseñanza y el personal auxiliar que con ellos colaboran en la atención de todos los alumnos matriculados en los Centros.

1. Personal vinculado a la Fundación ECCA

La enseñanza radiofónica por el Sistema ECCA prevé una doble localización para las tareas del Centro: unas tareas se realizan en las oficinas que sirven de sede social del Centro, como la grabación de las clases y la eventual elaboración de los materiales impresos, la preparación y corrección de las evaluaciones, las tareas de secretaría y administración, la comunicación periódica de ida y vuelta con los centros de orientación, las relaciones con la Administración Educativa, etc.; las otras tareas se realizan en las diversas localidades en las que se atienden alumnos, ejecutando en cada una de estas localidades las actividades características de un Centro de Orientación ECCA: promoción y matrícula de los alumnos, entrega y cobro periódico del material impreso, orientación colectiva e individual, realización de evaluaciones, etc. Ambos tipos de tareas pueden ser ejecutadas por profesores funcionarios, cedidos por la Administración para la realización de estas tareas; por personal directamente contratado por la Fundación ECCA; o por colaboradores voluntarios, o contratados sólo a tiempo parcial.

El siguiente Cuadro 7 ofrece una panorámica de todo el personal relacionado con la Fundación ECCA, con la especificación de los funcionarios, los “concertados” y los directamente contratados por la Fundación ECCA; el amplio grupo de los colaboradores es el más heterogéneo, pues en él se incluyen los voluntarios que atienden a reducidos grupos de alumnos en los Centros de Orientación y los contratados a tiempo parcial para éstas u otras tareas. El distinto tipo de relación existente actualmente con las diversas Administraciones Educativas se traduce obviamente en la diversa configuración que obtienen las Autonomías en este Cuadro.

CUADRO 7: PERSONAL VINCULADO A LA FUNDACIÓN ECCA

PROVINCIAS Y AUTONOMÍAS	Profesores Funcionarios cedidos por la Administración ①	Profesores "concertados" con pago delegado por la Administración ②	Profesores directamente contratados por la Fundación ③	Personal Auxiliar directamente contratado por la Fundación ④	TOTAL 1	Profesores con concertaciones temporales ⑤	Colaboradores estables ⑥	Colaboradores en Centros de Orientación ⑦	TOTAL 2
Almería	5				5			25	30
Córdoba	6		1		7			32	39
Granada	9			1	10			22	32
Jaén	8				8			25	33
Málaga	10		1	1	12		2	31	45
Sevilla	9			1	10			37	47
ANDALUCÍA	47		2	3	52		2	172	226
Las Palmas	42	53	12	32	139	4	5	49	197
S/C. Tenerife	8	20	3	2	33	2	1	26	62
CANARIAS	50	73	15	34	172	6	6	75	259
La Coruña	6				6			24	30
Lugo	3				3			11	14
Orense	4				4			10	14
Vigo-Pontevedra	11			1	12			68	80
GALICIA	24			1	25			113	138
IBI (Alicante)			3	1	4			8	12
Badajoz			2		2		1	22	25
Cáceres			2		2		1	11	14
Total Extremad.			4		4		2	33	39
Baleares			3		3			19	22
Madrid				1	1		1	6	8
Murcia			1	1	2		1	17	20
Valladolid			3	1	4		1	5	10
Tot. Territ. MEC			7	3	10		3	47	60
TOTAL GRAL.	121	73	27	42	263	6	11	415	695

El apéndice 2, págs. 93-106, relaciona nominalmente a todas las personas que mantienen una relación laboral estable con la Fundación ECCA, es decir, a todos los incluidos en el cuadro anterior, salvo a los colaboradores a tiempo parcial para la atención de los Centros de Orientación.

2. Centros de Orientación

A partir de un grupo fijo inicial en la sede central, la enseñanza radiofónica permite la multiplicación sucesiva del alumnado con un aumento ulterior muy escaso del profesorado. Esta es la principal virtualidad de la enseñanza radiofónica que permite la multiplicación del alumnado sin un aumento directamente proporcional del profesorado y de los costes. Para ver comprobado este principio, se ofrece a continuación un cuadro con el número de Centros de Orientación existentes en cada provincia y en cada Autonomía, con la especificación de los que se encuentran en las capitales y los que se encuentran en pueblos y en zonas más alejadas.

**CUADRO 8: CENTROS DE ORIENTACIÓN
Y RELACIÓN ALUMNOS - CENTROS**

PROVINCIAS Y AUTONOMÍAS	Nº Alumnos		CENTROS DE ORIENTACIÓN			Relación Alumnos/Centro	
	EGB	Total Adultos	Capital	Pueblos	Total	EGB	Total Adultos
Almería	309	545	15	11	26	11,88	20,96
Córdoba	518	953	10	28	38	13,63	25,00
Granada	293	604	13	23	36	8,14	16,78
Jaén	199	628	11	37	48	4,15	13,00
Málaga	737	1.989	10	28	38	19,35	13,00
Sevilla	544	939	30	26	56	9,71	52,34
ANDALUCÍA	2.600	5.658	89	153	242	10,74	23,38
Las Palmas	10.126	31.613	118	343	461	21,96	68,57
S. C. Tenerife	3.097	13.123	37	162	199	15,56	65,94
CANARIAS	13.223	44.736	155	505	660	20,03	67,78
La Coruña	623	1.406	5	30	35	17,80	40,17
Lugo	169	803	3	13	16	10,56	50,18
Orense	237	957	3	14	17	13,94	56,29
Vigo-Pontevedra	1.307	2.535	17	87	104	12,56	24,37
GALICIA	2.336	5.701	28	144	172	13,58	39,59
IBI (Alicante)		101	2	9	11		9,18
Badajoz	407	900	1	19	20	20,35	45,00
Cáceres	144	1.033	4	10	14	10,28	73,78
Total Extremad.	551	1.933	5	29	34	16,20	56,85
Baleares	325	1.019	16	5	21	14,47	48,52
Madrid	156	1.494	4	2	6	26,00	249,00
Murcia	262	1.148	3	15	18	14,55	63,77
Valladolid	111	1.033	10	16	26	4,20	39,73
Tot. Territ. MEC	905	4.694	33	38	71	12,74	66,11
TOTAL GRAL.	19.064	60.890	307	849	1.156	16,49	52,67

El Apéndice 2 incluye la relación de las localidades en las que se encuentran todos estos Centros de Orientación. La existencia de casi mil cien puntos diversos de atención semanal a las 60.890 personas adultas deseosas de completar su formación son las cifras que mejor dan a entender el alcance de la actividad desarrollada por los Centros educativos directamente dependientes de la Fundación ECCA. Estas cifras indican la colaboración real prestada por la Fundación ECCA, en general y en cada Autonomía, a la red educativa de la propia Administración.

En el Cuadro anterior se refleja también la relación media de alumnos por centro de orientación obtenida en cada territorio, tanto teniendo en cuenta el total de alumnos adultos como los alumnos sólo de EGB. Estas cifras, con todo, no son muy significativas, pues la información sobre el tipo de cursos que se atiende en cada centro de orientación es incompleta y las cifras medias finales que se obtienen no están suficientemente depuradas.

Más interés puede tener el saber la “rentabilidad” de los profesores cedidos por las diversas Administraciones Educativas a los Centros llevados por la Fundación ECCA. El número de personas adultas atendidas por cada profesor pagado por la Administración, teniendo en cuenta a los alumnos de Educación Básica y al total de personas adultas atendidas, queda reflejado en el siguiente cuadro.

CUADRO9: Relación Alumnos / Profesor pagado por la Administración, en los Centros dependientes de la Fundación ECCA.

Autonomías	Profesores pagados por la Administración	Relación Alumnos / Profesor	
		Alumnos EGB	Total Alumnos adultos
Andalucía	47	55,32	120,38
Canarias	113	117,02	395,89
Galicia	24	97,33	237,54
Territorio MEC	—	—	—
TOTALES	184	98,69	304,86

Del “Territorio MEC” no se ofrecen cifras, puesto que ha dejado de ceder o pagar directamente profesorado en los Centros dependientes de la Fundación ECCA. Las cifras que se ofrecen de las otras Autonomías no son tampoco homogéneas, pues en la Autonomía Canaria la Administración paga incluso a los profesores orientadores y en las restantes sólo paga a los profesores de la sede central.

En todos los casos, gracias a la virtualidad expansiva de la radio, la acción educativa de los profesores cedidos por la Administración a la Fundación ECCA llega a un número muy elevado de personas adultas. La cifra media de 304 alumnos atendidos por cada profesor cedido a la Institución, serviría por sí sola para justificar la prestación de profesores a los Centros dependientes de la Fundación ECCA.

IV. RENDIMIENTO EDUCATIVO

El rendimiento educativo que se obtiene en los muy diversos cursos impartidos por la Fundación ECCA puede ser reflejado atendiendo a diversos factores.

El principal indicativo del rendimiento obtenido por esta Institución educativa son las 79.526 personas a las que se ha atendido en 31 provincias españolas, durante el presente curso escolar. Aun reduciendo esta cifra, de acuerdo con los detalles facilitados en el cuadro 1, a los 69.143 alumnos adultos que han acudido personalmente a matricularse en algún curso quedando registrados sus nombres y apellidos en los ficheros, o incluso a los 35.884 que han realizado cursos largos de prácticamente un año de duración, en cualquier caso, todas son cifras suficientemente altas como para demostrar una alta eficacia educativa. Después de 28 años de actividad, esta alumnado no se reuniría si no existiese una pública y generalizada conciencia colectiva del rendimiento educativo que es posible alcanzar en ECCA.

Como ya ha quedado dicho, las 19.564 personas que siguen estudios de Educación Básica y el total de 62.933 personas adultas que completan su formación en los Centros ECCA de Educación de Adultos, atendidos en 1.156 puntos geográficos distintos, ofrecen el mejor exponente del rendimiento educativo logrado por los 194 profesores aportados a estos Centros por la Administración Pública.

Otro indicativo tradicional del rendimiento educativo es el número de títulos académicos obtenidos por los alumnos, aunque estas cifras no deben ser sobredimensionadas dado el valor tan relativo que hay que darle a la obtención de los títulos y dado también el elevado número de personas adultas que se acercan incluso a la educación básica sin pensar en la consecución de títulos. El siguiente cuadro, con todo, detalla los títulos oficiales otorgados en las distintas provincias y Autonomías, con el porcentaje de aprobados conseguidos en cada una de ellas. La media de aprobados obtenidos en las pruebas para el Título de Graduado Escolar es exactamente 71,10%. El rendimiento obtenido en ECCA es equivalente al de los centros convencionales de educación de adultos.

**CUADRO 10: TÍTULOS ACADÉMICOS OBTENIDOS
POR EL ALUMNADO ECCA**

CENTROS ECCA	TÍTULO DE GRADUADO ESCOLAR			Certificado de Escolaridad
	Presentados	Aprobados	%	
Almería	197	153	77,66	—
Córdoba	365	341	93,42	65
Granada	194	171	88,14	—
Jaén	183	129	70,49	9
Málaga	533	396	74,30	18
Sevilla	497	374	75,25	10
ANDALUCÍA	1.969	1.564	79,43	102
Las Palmas	2.269	1.510	66,55	858
S/C. Tenerife	732	507	69,86	168
CANARIAS	3.001	2.017	67,21	1.026
La Coruña	473	320	67,65	—
Lugo	135	62	46,00	—
Orense	182	122	67,03	—
Vigo-Pontevedra	1.202	929	77,28	—
GALICI A	1.992	1.433	71,93	—
IBI (Alicante)	--	--	---	—
Badajoz	405	233	57,50	—
Cáceres	87	44	50,57	—
Total Extremad.	492	277	56,30	—
Baleares	280	200	71,73	—
Madrid	63	48	76,19	—
Murcia	209	189	90,43	—
Valladolid	59	55	93,22	—
Tot. Territ. MEC	1.103	769	69,73	—
TOTAL GRAL.	8.065	5.783	71,70	1.128

Otro indicativo de rendimiento puede ser la calidad de las enseñanzas que se imparten. La tecnología ECCA de enseñanza por radio ha interesado, de hecho, más allá de las fronteras españolas, como lo muestran las instituciones que la usan en otros países y las frecuentes visitas internacionales que se reciben en la sede central de ECCA. El origen de todo esto puede estar en el hecho de que, a lo largo de sus veintiocho años de existencia, en la Institución ECCA ha habido un serio esfuerzo por mejorar los contenidos y la metodología de las enseñanzas. Periódicos seminarios de trabajo se han dedicado a la mejora de la programación en el curriculum actualmente vigente en los cursos de EGB. Se está dedicando, además, un esfuerzo especial a mejorar la atención personal que el alumno recibe en los Centros de Orientación. El objetivo se dirige a que los alumnos de ECCA no sólo reciban una mera transmisión de conocimientos, sino, siguiendo las directrices internacionales para la educación de adultos y mediante una elevación del nivel de calidad de las enseñanzas, el alumnado reciba también una apta educación integral.

Cabe también señalar que la Institución ECCA, con la finalidad de obtener un mejor rendimiento educativo, ha ido acomodando sus enseñanzas a las necesidades cambiantes de la sociedad a la que presta sus servicios. De la alfabetización y la enseñanza primaria se extendió el campo de actividad a la preparación para el Título de Graduado Escolar y a las enseñanzas del Bachillerato. Actualmente se está ya reflexionando en las reformas curriculares que va a demandar en España la inmediata puesta en marcha de la Ley Orgánica del Sistema Educativo, LOGSE. Y sin dejar de mantener la opción prioritaria por la prestación de una “segunda oportunidad” a los que no pudieron realizar los estudios académicos a su debido tiempo, y avanzando incluso en una progresiva intercomunicación entre la educación “formal” y la “no formal”, ECCA ha dedicado también atención creciente a la elaboración de cursos que responden a las más recientes necesidades culturales de la población adulta. De esta forma, el Sistema ECCA de enseñanza por radio se ha demostrado eficaz para acomodar los cursos a las necesidades de la sociedad. Esta capacidad de adaptación y cambio consigue otro tipo de peculiar rendimiento educativo para esta Institución, que también merece ser destacado.

V. COSTES DE LA ENSEÑANZA

No se puede acabar este informe sin añadir una breve referencia a los costes de la enseñanza. Tras hablar del rendimiento, de la eficacia, hay que hablar también de los costes. La relación coste-eficacia es uno de los parámetros que debe ser siempre aplicado a cualquier tipo de enseñanza y, muy particularmente, a los sistemas de enseñanza a distancia.

En las provincias canarias, los gastos contabilizados por la Fundación ECCA desde el 1 de septiembre de 1991 hasta el 31 de agosto de 1992 se elevaron a 553.598.996 ptas. Si esta cifra se divide por el número total de personas atendidas en Canarias (55.119) se obtiene un costo medio de 10.043 ptas. por alumno/año; depurando aún más esta cifra, si el total de gastos se divide sólo por el alumnado adulto atendido en Canarias (44.736), la cifra media obtenida es de 12.374 ptas. alumno/año.

Para valorar estas cifras conviene tener en cuenta que Radio ECCA tiene ciertos capítulos de costos que no dependen directamente de ella: como el sueldo de los 50 profesores funcionarios destinados al Centro, que les es entregado directamente por la Administración; y la gratificación de los colaboradores en la orientación de los alumnos de los cursos de Inglés y Contabilidad, que es deducida directamente de la cuota entregada por los alumnos. Si estos dos capítulos de costes se tuviesen en cuenta, aumentarían algo, obviamente, los costos medios por alumno y año. Las cifras obtenidas, con todo, son tan bajas que, aunque se considerasen estos capítulos de costes no contabilizados, estaría aún muy por debajo de los costes medios de los centros convencionales.

En las provincias no canarias, teniendo también en cuenta la anterior consideración, los costes medios por alumno y año son los siguientes. Dividiendo el total de

gastos contabilizados en las provincias no canarias (174.559.389 ptas.) por el total de alumnos adultos atendidos en los Centros directamente dependientes de la Fundación ECCA (18.197) se obtiene un coste medio de 9.593 ptas. por alumno y curso. Para interpretar adecuadamente esta cifra conviene también tener en cuenta que ciertos gastos contabilizados sólo en Canarias -impresión de materiales educativos, producción de ciertos cursos, etc.- deberfan incidir también en los costes de la enseñanza impartida en las provincias no canarias, por lo que la cifra media anterior debe ser sometida a un correctivo elevador.

A nivel más general, dividiendo el total de gastos contabilizados por toda la Fundación ECCA (728.158.385 ptas.) por número total de personas atendidas (79.526) se obtiene un coste medio de 9.156 ptas. por alumno y curso; y dividiendo los mismos costes totales sólo por el alumnado adulto (69.143 personas), el coste medio anual por alumno y curso es de 10.531 ptas. Aun teniendo en cuenta el necesario correctivo de los gastos no directamente dependientes de la Fundación ECCA -profesores funcionarios y colaboradores para la orientación presencial-, los costes se mantienen extraordinariamente bajos. La relación coste/eficiencia obtenida por la Fundación ECCA es uno de los grandes avales de su sistema de enseñanza.

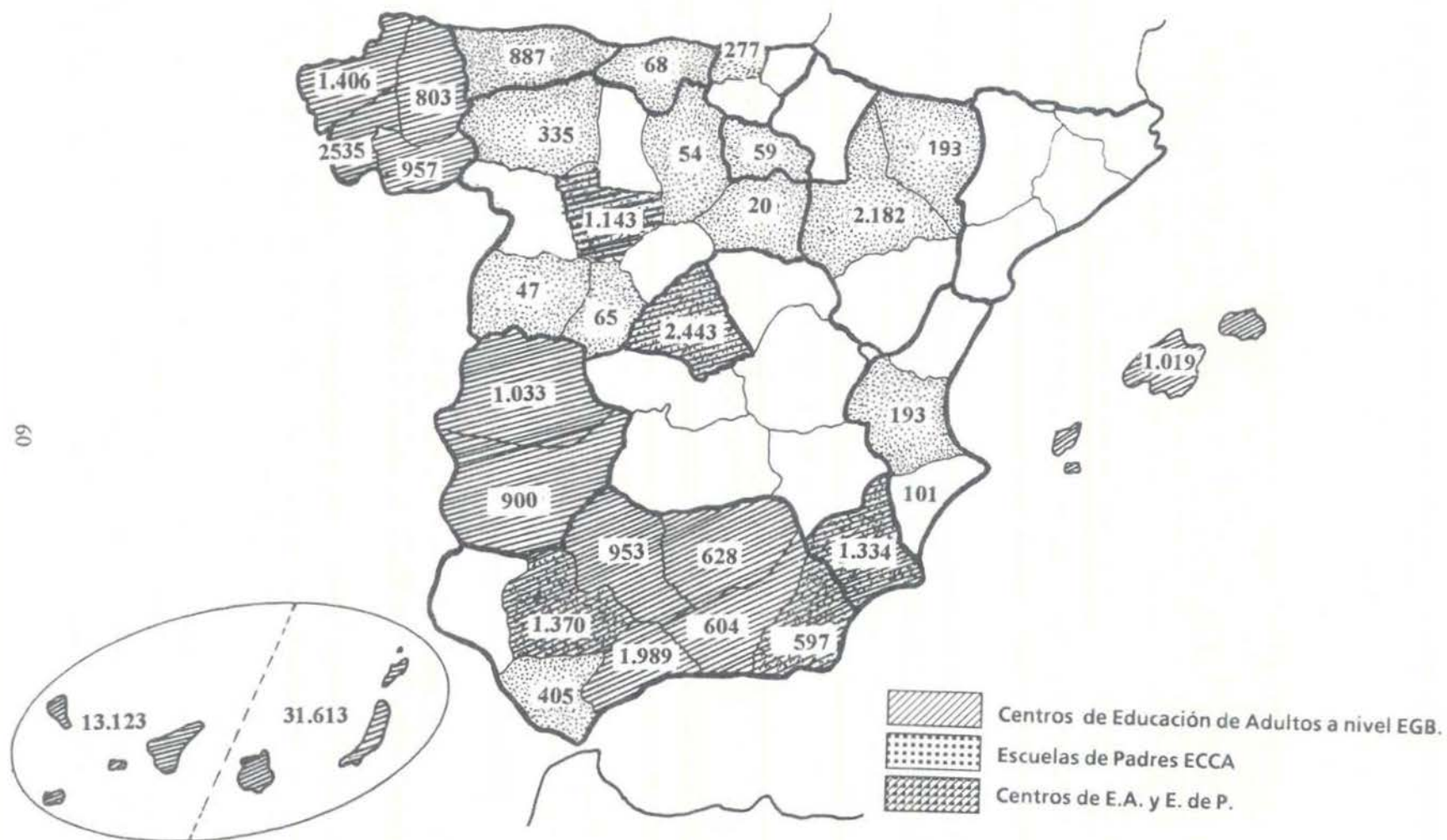
VI. EXTENSIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. EN ESPAÑA

Como ya ha quedado apuntado en diversos apartados de este informe, la Fundación ECCA mantiene un Centro de Educación de Personas Adultas con nivel de EGB en ocho Comunidades Autónomas: en Canarias (Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife), en Andalucía (Almería, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla), en Extremadura (Cáceres y Badajoz), en Galicia (La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra), en Murcia, en Baleares, en Madrid y en Castilla-León (Tordesillas, Valladolid). En resumen, la Fundación ECCA colabora con la Administración Educativa en el servicio público educativo para las personas adultas en ocho Autonomías y en 18 provincias españolas.

La acción, con todo, de la Fundación ECCA se extiende también a otras catorce provincias, pertenecientes a ocho Autonomías, en las que alguna Institución, mediante el oportuno convenio, ha puesto en marcha la Escuela de Padres ECCA y algunos otros cursos monográficos del Aula Abierta ECCA. En el año escolar 1991-92, además de en las provincias señaladas, se impartía alguna enseñanza ECCA en Andalucía (Cádiz), en Aragón (Zaragoza - Huesca), en Asturias (Gijón), en Cantabria (Santander), en Castilla-León (Ávila, Burgos, León, Salamanca y Soria), en el País Vasco (Bilbao, Barakaldo, Leizor, Getxo), en Rioja (Logroño) y en la Comunidad Valenciana (Valencia e Ibi, Alicante).

En el mapa adjunto, elaborado con las cifras obtenidas en el Cuadro 1 de esta Memoria, queda reflejada la presencia de ECCA en las distintas provincias y Autonomías españolas. Con trama más espesa de rayas se indican las provincias en las que está constituido el Centro de Educación de Adultos, en el nivel de Educación Básica, directamente dependiente de la Fundación ECCA; con trama más diluida de puntos se indican las provincias en las que sólo está establecida la Escuela de Padres ECCA. Las cifras indican siempre el total de alumnos ECCA existentes en cada provincia, sumando las de las dos instituciones en los casos en los que tanto el Centro de Educación de Adultos como la Escuela de Padres funcionan simultáneamente y por separado.



2. EN OTROS PAÍSES

Distintos países latinoamericanos se han interesado también por el uso del Sistema ECCA de enseñanza por radio. En estos países sólo se usa la tecnología, pues los distintos elementos del Sistema ECCA - material impreso y grabaciones, como soporte al encuentro con el profesor orientador - es claro que hay que producirlos en cada país, con acomodación a las propias características locales y a la psicología diversa de los habitantes. Una de las características del Sistema ECCA es su posibilidad de acomodación a las exigencias de cada contexto concreto.

Los países en los que de hecho se ha implantado el sistema ECCA de enseñanza por radio, mediante convenio tecnológico de alguna institución local con ECCA, son, por orden histórico de comienzo de esta actividad: Santo Domingo, Costa Rica, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Haití, Guatemala, Honduras; y sólo para la Escuela de Padres: Méjico, Uruguay, Colombia, Argentina, Panamá, Perú y Paraguay. A continuación, ya por orden alfabético de países, se indica la institución con la que se ha establecido convenio y la actividad llevada a cabo en cada país.

1. Argentina.

El "Centro de Investigaciones y Servicios" (CISE), de la ciudad de Bahía Blanca, tiene hecho con la Fundación ECCA un convenio para la implantación de la Escuela de Padres ECCA y los restantes cursos con ella relacionados.

2. Bolivia.

La institución panamericana "Fe y Alegría" es la responsable del "Instituto Radiofónico Fe y Alegría (IRFA), radicado en el oeste de Bolivia, en Santa Cruz. En 1983, esta institución inauguró una emisora propia de radio en Santa Cruz, pues antes sólo contrataba espacios en otras emisoras de la zona. A través de esta emisora, el IRFA imparte cursos de alfabetización, de enseñanza primaria y secundaria y, también, diversos cursos de enseñanzas no académicas.

3. Costa Rica.

El "Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica (ICER), desde 1973, imparte enseñanzas por el Sistema ECCA. Se imparten cursos de alfabetización, de enseñanza primaria y de básica. Una serie de pequeñas emisoras culturales, establecidas en núcleos hasta ahora marginados, potencia enormemente la acción del ICER.

4. Colombia.

El "Instituto Psicoeducativo de Colombia" (IPSICOL), radicado en Medellín, tiene en marcha la Escuela de Padres ECCA.

5. Ecuador.

La Institución "Fe y Alegría" es la responsable en Ecuador de dos "Institutos Radiofónicos Fe y Alegría" (IRFEYAL), uno en Guayaquil y otro en Quito. No cuentan hasta ahora con emisora propia. Se imparte alfabetización, enseñanza primaria y enseñanza secundaria; se imparten también cursos radiofónicos de Electricidad, Corte y Confección y Albañilería, además de la Escuela de Padres ECCA.

6. Guatemala.

La entidad responsable, desde 1978, es el "Instituto Guatemalteco de Enseñanza Radiofónica (IGER), plenamente reconocido por el Ministerio de Educación del país en 1983. Se imparten las enseñanzas de alfabetización, primaria y básica.

7. Haití.

La emisora de Puerto Príncipe, Radio Soley, puso en marcha una escuela radiofónica, "L'EKOL Radio Soley" usando el Sistema ECCA. Para mejor acomodarse a las circunstancias del país, las enseñanzas se impartieron en la lengua nativa, el creole. Actualmente, Radio Soley no mantiene en funcionamiento su Escuela Radiofónica.

8. Honduras.

Como en Costa Rica y Guatemala, en Honduras está constituido el "Instituto Hondureño de Enseñanza Radiofónica" (IHER), que imparte actualmente la enseñanza primaria.

9. Méjico.

La Institución "ECCA de Méjico" tiene en marcha, sin contar con emisora propia, la Escuela de Padres ECCA.

10. Panamá.

La Curia Metropolitana del Arzobispado de Panamá tiene hecho un convenio con la Fundación ECCA para la puesta en marcha en Panamá de la Escuela de Padres ECCA.

11. Paraguay.

La Conferencia Episcopal de Paraguay tiene suscrito un convenio de colaboración con la Fundación ECCA para la organización en el país de la Escuela de Padres ECCA. En la actualidad, la dirección directa de esta actividad está llevada por la Parroquia Cristo Rey de Asunción.

12. Perú.

La Asociación "Escuela de Padres ECCA" está inscrita como entidad sin fines de lucro en los Registros Públicos de Perú y está admitida además como miembro de la Comisión de Familia de la Conferencia Episcopal de Perú. El respaldo institucional para esta Asociación lo da el Consejo Nacional de la Orden Franciscana Seglar y la Asociación "Mejor Familia Mejor Mundo". El 4 de noviembre de 1988, los cursos de la Escuela de Padres ECCA de Perú fueron oficializados como cursos de Psicología y Pedagogía por el Ministerio de Educación de Perú.

13. República Dominicana.

La importante y popular emisora de la zona del Cibao, Radio Santa María, fue la primera institución americana que usó el Sistema ECCA en su Escuela Radiofónica, anteriormente ya existente. El desarrollo obtenido es muy grande, sobre todo en la enseñanza primaria. Esta emisora simultánea la acción educativa con las actividades propias de una emisora popular convencional.

14. Uruguay.

La "Escuela de Padres ECCA" cuenta con personalidad propia, dentro del Departamento de Educación a Distancia de la Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio Larrañaga" (UCUDAL). Ha acomodado e impreso en Uruguay los dos cursos de Escuelas de Padres y los cursos monográficos "Comunicación y Diálogo", "Educar en la Fe", "Rendimiento en el Estudio" y "Animadores de Grupo", habiendo además producido un curso propio, "Cómo ver televisión".

15. Venezuela.

La Institución "Fe y Alegría" es la responsable del "Instituto Radiofónico Fe y Alegría" (IRFA), que cuenta con tres emisoras propias (en Caracas, en Campo Mata y en Guasdalito), además de una emisora cedida, Radio Selecta, en Maracaibo. Se imparte alfabetización, la Enseñanza Básica completa y el Ciclo diversificado, además

de un Curso de Corte, Costura y Labores y otro de Contabilidad.

En el Apéndice 3 se encuentra la relación completa de todas las ciudades españolas en las que se está impartiendo algún Curso ECCA (con la dirección postal y los teléfonos de los Centros de Educación de Adultos y de las Escuelas de Padres ECCA) y la referencia completa de las instituciones que están empleando el Sistema ECCA fuera de España, también con sus direcciones postales, los teléfonos e incluso el nombre de sus actuales dirigentes.

VII. TECNOLOGÍA EDUCATIVA

En contra de lo que pudiera sugerir el simple enunciado de “enseñanza radiofónica”, el sistema empleado por ECCA en la impartición de sus diversos cursos no emplea solamente la radio sino que conjuga la labor sincronizada de tres elementos: esquema, clase y profesor orientador.

1. MATERIAL IMPRESO.

El primero de estos elementos es el “esquema”, material impreso en el que se apoya cualquier clase de ECCA. El esquema lo tienen delante, simultáneamente, el profesor mientras explica y el alumno mientras sigue la clase en su propia casa. Este peculiar impreso, preparado por el equipo pedagógico de ECCA, cumple la misión de una ficha de trabajo, de una pizarra. El alumno tiene que ir escribiendo cosas en el esquema a medida que va escuchando las explicaciones del profesor por la radio. De esta forma, el esquema es el medio para conseguir la actividad del alumno (sin el esquema no se puede seguir ni entender una clase radiofónica ECCA).

El “esquema” no es el único elemento impreso facilitado a los alumnos. Además de las hojas suplementarias de ejercicios, etc., existe un libro de texto que desarrolla en estilo expositivo todos los contenidos de la enseñanza que se imparte. Con independencia de los materiales impresos que se hacen llegar a los alumnos, para cada Curso ECCA se prepara además un “Manual del profesor”, con todas las pautas, ejercicios y soluciones que deben guiar la actuación de los profesores en los Centros de Orientación.

Generalmente el empleo mayor o menor de material impreso, guardando siempre la norma de la sincronización con el elemento radiofónico, viene determinado por la

ándole del curso y por el nivel cultural previo exigido a sus seguidores.

2. CLASE RADIOFÓNICA

La “clase” es el segundo de los elementos del Sistema ECCA. La clase ECCA es una explicación minuciosa del contenido del “esquema”. El alumno escucha la clase llevando a cabo las instrucciones de su profesor. La clase ECCA pretende ser activa, además de enormemente personalizada: el profesor habla siempre a uno solo, usando los recursos que posee la radio. Los dos profesores que la explican improvisan la clase ante el micrófono y el esquema, como suele improvisar la explicación cualquier profesor en el aula ante su grupo de alumnos.

El tono expositivo de la clase es muy diverso, según el nivel del curso que se imparte. A medida que el nivel previo de conocimiento es mayor, la propia clase radiofónica puede dar más elementos por supuestos. En algunas materias de los cursos de bachillerato, la clase ni siquiera tiene que hacer el recorrido completo por todos los puntos del programa, pudiéndose remitir sólo al material impreso o al libro de texto complementario el estudio de determinadas cuestiones. La clase, con todo, tiene que ser siempre y en todas las enseñanzas el elemento motivador, dinamizante y clarificador de todo el proceso educativo del alumno

Cuando vengan bien para el desarrollo de los contenidos, en la clase se deben usar todos los recursos y géneros típicos de la radio: pequeñas entrevistas, minirreportajes, cortinas musicales, efectos sonoros, etc. Pero es muy importante que éstos sean usados sólo cuando lo demanda el desarrollo de los contenidos educativos, es decir, por una exigencia estrictamente pedagógica. El uso de estos recursos para entretener a los alumnos -o lo que es peor, para intentar el interés de los que no son alumnos- empeora la clase y no llega tampoco a conseguir un buen programa radiofónico. Al preparar y al impartir una clase, resulta imprescindible tener bien definidos los objetivos de la institución y la población concreta a la que la clase se dirige. La clase es un programa radiofónico tan válido y tan defendible como los demás, pero requiere un método de elaboración distinto y propio. Y exige, por supuesto, que la emisora que la emita tenga clara su intención de realizar una actividad educativa. El híbrido entre clase y otro tipo de programas, ni ayuda a la actividad educativa ni llega nunca a ser un buen programa convencional. La buena clase radiofónica exige una base firme, la convencida aceptación de la dimensión educativa de la radio.

Una nota más conviene añadir. La clase no siempre se emite a la hora más cómoda para todos los alumnos. Este problema, muy importante en otros tiempos y todavía

insalvable en otros contextos socioeconómicos, es solventado actualmente por los alumnos españoles -cada vez con más facilidad- con la ayuda de los radiocassettes. Un elevado porcentaje de los alumnos sigue las clases grabándolas ellos previamente. El recurso al cassette es también obligado en los casos en los que no se dispone de tiempo suficiente de antena y hay que distribuir a todos los alumnos las clases previamente grabadas. El efecto psicológico motivador y operativo de la clase seguida en el mismo momento que se emite es superior, pero el cassette es un elemento alternativo insustituible en algunas ocasiones y que proporciona también la mayor parte de las virtualidades de la radio.

3. ORIENTACIÓN PERSONAL

El esquema y la clase se complementan con el tercer elemento, el “profesor orientador”. Si el proceso docente terminase con la escucha de la clase, el Sistema ECCA sería relativamente fácil de montar. La complicación y la riqueza del Sistema provienen de la orientación personal que todos los alumnos deben mantener con un profesor. La organización de la infraestructura base necesaria para que este elemento resulte posible es mucho más complicada que la propia elaboración de los materiales impresos o de las clases; pero gran parte de la eficacia del Sistema ECCA radica en este elemento de la orientación personal, el más descuidado en ocasiones por otros sistemas de enseñanza a distancia.

Los alumnos de los cursos ECCA de entrega periódica están siempre vinculados a un Centro de Orientación fijo, normalmente establecido cerca de su propio hogar. El profesor orientador es el que semanalmente le espera en ese Centro. La actividad del profesor para con sus alumnos es múltiple: entrega el cuadernillo de esquemas para la semana próxima, recoge el material trabajado durante la semana anterior, orienta pedagógicamente al alumno, le soluciona cuantas dificultades se le hayan podido presentar durante la semana, explica los puntos más oscuros de las materias vistas en la semana, realiza evaluaciones en presencia y, más que nada, ejerce siempre como elemento motivador y estimulante del alumno. El profesor orientador, además, recibe la cuota que el alumno entrega cada semana, o cada mes. La reunión semanal en grupos aporta al Sistema ECCA posibilidades inmensas. El profesor orientador, por último, posibilita la retroalimentación del Sistema, informando cada semana a la emisora sobre la marcha de los alumnos. Para la realización de todas estas tareas, el “Manual del profesor” específicamente preparado por ECCA para cada curso, resulta una ayuda enormemente práctica y casi insustituible. Este Manual es el principal recurso para la orientación y se realiza también de forma sincronizada con los otros dos elementos del

Sistema.

Las funciones que la "orientación" debe cumplir son, pues, múltiples y muy diversas. La propia índole del curso determina también el tipo de "orientación" del mismo. El Centro de Orientación descrito, que es el adecuado para los cursos de larga duración en los que el material impreso no se entrega todo de una sola vez, no es siempre el más idóneo para los cursos más breves de tema monográfico y de entrega única del material impreso. En estos casos, la orientación presencial es opcional o, en ciertos casos, es suplida por algún tipo de orientación o corrección por correspondencia. En ningún caso, con todo, se debe perder el contacto personal con el alumno. La eficacia del Sistema ECCA viene dada por el hecho de que exige, o posibilita, un tipo de orientación personal imposible en otras formas de empleo educativo de la radio.

4. CLAVE TECNOLÓGICA

Estos tres elementos -tres dimensiones- configuran el carácter tridimensional de este Sistema de enseñanza. Lo más característico de ECCA es el que estos tres elementos no son autónomos. La necesaria sincronización entre los tres, el que cada uno de ellos no se pueda usar por separado, es lo que proporciona eficacia pedagógica a esta peculiar manera de usar la radio para la educación. Sin la conjunción de los tres elementos -los tres como esenciales, interdependientes e insustituibles- no puede hablarse de Sistema ECCA. La clave tecnológica de ECCA está en la forma concreta de interconectar estos tres elementos.

La acción educativa de ECCA queda enormemente potenciada cuando la emisora que emite las clases es propia, es decir, cuando la institución que organiza las enseñanzas es la dueña de la emisora que lanza al aire las clases. La acción educativa -capacidad de penetración, número de alumnos, estructura interna no condicionada de las propias enseñanzas, etc.- es cualitativamente distinta por el hecho de que la institución organizadora tenga o no emisora propia. La emisora propia no condiciona desde fuera, sino que se convierte en el más poderoso instrumento de trabajo de la institución docente. Cuando es propia, es la misma emisora la que se convierte en centro educativo, unificando la fuerte imagen pública de la emisora con su propia acción educativa. La colaboración de una emisora ajena, si se logra, muy difícilmente puede lograr los mismos resultados que se llegan a obtener en una emisora propia.

En esta sucinta descripción de la tecnología ECCA no resulta posible entrar en el detalle de todo lo que hace falta para la organización práctica de la misma. Sólo cabe resaltar que los puestos de trabajo y el organigrama de una emisora educativa, o de un

departamento de enseñanza que trabaja para una emisora propia o ajena, son bastante diversos a los de una emisora convencional. El profesional que ECCA precisa debe conocer los recursos de la radio, pero no coincide del todo con el perfil del locutor, reportero, administrativo o directivo de la radio convencional; de forma semejante no basta con que sea un profesor o pedagogo, puesto que debe abandonar métodos del aula y aprender recursos y estilos bastante diferentes. La tecnología ECCA necesita profesionales y sistemas de organización distintos, propios, acomodados a los servicios que se desea prestar a la población adulta. La clave del éxito está -sin poder entrar aquí en más explicitaciones- en conseguir personas y estructuras que logren la sincronización de los tres elementos descritos: materiales impresos, radio y orientación personal.

VIII. ESTRUCTURA JURÍDICA

Para explicar la estructura jurídica de ECCA hay que dejar clara, primero, su persona jurídica privada; para poder abordar, después, las diversas fórmulas de relación que esta persona jurídica privada ha ido sucesivamente estableciendo con las Administraciones Educativas para el desarrollo de su tarea docente.

1. Persona jurídica privada

La persona jurídica privada que respalda actualmente todas las actividades que llevan el nombre de ECCA es la Fundación ECCA. Constituida el 16 de febrero de 1985, coincidiendo con el vigésimo primer aniversario de la primera clase de Radio ECCA, esta Fundación viene a suceder históricamente a la persona jurídica de la Compañía de Jesús que desde los primeros orígenes había respaldado jurídicamente todas las anteriores actividades de ECCA.

La Fundación ECCA está sometida a la legislación española sobre fundaciones, estando por tanto reconocida como entidad benéfico-docente que excluye por derecho cualquier posible ánimo de lucro. Las fundaciones, con todo, están sometidas al derecho privado, aunque la Administración Pública mantiene el derecho y la obligación de vigilar su funcionamiento y garantizar su carácter como entidad no lucrativa.

Constitución de la Fundación ECCA.

En el caso concreto de la Fundación ECCA, se podría decir que esta nueva persona jurídica es constituida algo tardíamente, a los veintiún años de desarrollo de las actividades de esta institución, pero lo que consigue el acto administrativo de la constitución de la Fundación es sólo ajustar jurídicamente lo que de hecho había venido siendo el espíritu de la entidad desde sus orígenes.

Las tres entidades que constituyen notarialmente la Fundación ECCA son las que detentaban la propiedad de los bienes y derechos que habían venido siendo usados hasta entonces por Radio ECCA: el Gobierno de Canarias, al que pertenecían los equipos técnicos de las últimas emisoras montadas por ECCA; Radio Popular -COPE, S.A., titular oficial de la licencia administrativa de la emisora de Onda Media de Radio ECCA; y la Compañía de Jesús, que había prestado su respaldo y su figura jurídica a todas las actividades anteriores de ECCA y se mantenía hasta entonces como propietaria y responsable jurídico de la marca y de todos los bienes de Radio ECCA. Estas tres entidades, cuando consideraron que ECCA tenía la suficiente madurez, dan el paso jurídico de la constitución notarial de la Fundación ECCA, consumando así un proyecto que se había venido gestando desde los comienzos de la actividad de Radio ECCA.

Las tres entidades oficialmente constituyentes de la Fundación ECCA, conscientes de que eran más las instituciones y colectivos que habían hecho posible el nacimiento y crecimiento de Radio ECCA, invitan a estas otras entidades y colectivos a formar parte del Consejo de Patronato de la nueva Fundación ECCA; éstos, así, se incorporan con igualdad de derechos y obligaciones a este supremo órgano de gobierno de la nueva entidad.

Últimos responsables de la Fundación ECCA.

Tras todos estos antecedentes, y para responder a la frecuente pregunta de “¿quién hay detrás de Radio ECCA o de la Fundación ECCA?”, resulta procedente detallar quiénes son los treinta miembros estatutarios del Consejo de Patronato de la Fundación ECCA. Según el artículo 17 de los Estatutos de esta Fundación, sus treinta patronos son los siguientes:

- Presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias, o persona en la que él delegue.
- Ministro de Educación del Estado, o persona en la que él delegue.

- ♦ Consejero de Educación del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias, o persona en la que él delegue.
- ♦ Un miembro nombrado por el Gobierno Autónomo de Canarias; si el nombramiento no va aparejado a un cargo público, se hará por cuatro años.
- ♦ Un miembro del Cabildo de Gran Canaria y un miembro del Cabildo de Tenerife, nombrados por cuatro años por estos Cabildos, y un miembro de uno de los restantes Cabildos del Archipiélago, nombrado por dos años por el respectivo Cabildo, correspondiendo al Consejo de Patronato señalar la isla que en cada caso debe elegir al tercer miembro de los Cabildos.
- ♦ Un representante de cada una de las dos Cajas de Ahorros de Canarias, nombrado por cuatro años por cada una de las Cajas.
- ♦ Un representante de la Asociación ECCA, nombrado por cuatro años por la Asociación.
- ♦ Un representante de la Fundación Marquesa de Arucas, nombrado por cuatro años por la propia Fundación Marquesa de Arucas.
- ♦ Provincial de la Provincia Bética de la Compañía de Jesús, o persona en la que él delegue.
- ♦ Los Obispos de las diócesis de Canarias y San Cristóbal de La Laguna, o personas de la Compañía de Jesús en las que ellos deleguen.
- ♦ Tres miembros nombrados por cuatro años por el Provincial de la Compañía de Jesús.
- ♦ Dos personas físicas, nombradas por el Consejo de Patronato a propuesta de la Compañía de Jesús.
- ♦ Presidente del Consejo de Administración de la COPE, o persona en la que él delegue.
- ♦ Dos miembros nombrados por cuatro años por el Consejo de Administración de Radio Popular, S.A.
- ♦ Tres miembros del profesorado del Centro ECCA de Canarias, elegidos por dos años por el propio profesorado.
- ♦ Un profesor orientador elegido por dos años por los propios profesores orientadores.
- ♦ Un representante del personal contratado por la Fundación ECCA elegido por

dos años por el propio personal.

- Un alumno de Radio ECCA elegido por el plazo de un año, por los órganos de representación del propio alumnado o, en su defecto, por los alumnos de un Centro de Orientación elegido al azar.
- Dos personas físicas más, nombradas por el propio Consejo de Patronato entre los fundadores, miembros más antiguos o personas más vinculadas con ECCA.

Al Consejo de Patronato corresponde el nombramiento del Presidente de Honor, del Presidente Ejecutivo y del Vicepresidente de la Fundación. Corresponde también a este supremo órgano de Gobierno el nombramiento del Director General de la Fundación, que debe encargarse del gobierno inmediato de la Fundación, de la relación con los directivos de los organismos dependientes de la misma, y también de la Secretaría del propio Consejo de Patronato. La aprobación de los balances y los presupuestos generales de la Fundación, así como las más importantes decisiones que comprometen el futuro de la acción educativa de la Fundación, corresponden también a este máximo órgano de la Fundación ECCA que es su Consejo de Patronato.

Conviene también añadir que el ámbito de acción de la Fundación ECCA no se limita a Canarias, sino que se puede extender a todo el territorio nacional e incluso al extranjero. La constitución de la Fundación se hizo, con todo, en Canarias, porque allí nació y allí se mantiene su principal domicilio social. Esto explica también que la aprobación, clasificación e inscripción definitiva de la Fundación ECCA esté hecha por Resolución del Gobierno Canario de 10 de junio de 1986. Los estatutos y los demás Documentos Constitutivos de la Fundación ECCA han sido recogidos en un volumen, publicado en Las Palmas de Gran Canaria en 1987, *Fundación ECCA (Estatutos y Documentos Constitutivos)*, 104 páginas).

Primeros años de la Institución.

Antes de la constitución de la Fundación ECCA, todas las actividades anteriores de la Institución ECCA habían dependido jurídicamente de la Compañía de Jesús.

Esto había sido así porque fue un jesuita, Francisco Villén Lucena, el primer iniciador de estas actividades. Después de una breve experiencia similar anterior de radio educativa en Montilla, Córdoba, Francisco Villén es trasladado a Canarias y es en Las Palmas de Gran Canaria donde llega a cuajar su quimérico proyecto de una emisora que “sirva para enseñar a los que no saben”, algo semejante a lo que había oído que se hacía ya en Colombia, en Radio Sutatenza.

Al principio de los años sesenta, un primer grupo de personas influyentes de Las Palmas reciben con entusiasmo, con una motivación decididamente cristiana, la idea de una emisora educativa. Fueron aquellos los primeros ‘‘accionistas’’ de Radio ECCA, personas que pronto se comprometieron a aportar una cantidad mensual para colaborar al nacimiento de la emisora. Posteriormente, los miembros de aquel primer grupo de colaboradores constituyeron oficialmente la ‘‘Asociación ECCA’’, registrada con el nº 123 en el Gobierno Civil de Las Palmas (5 de marzo de 1970) y ante el Gobierno Central de Madrid (1 de noviembre de 1980), como entidad de apoyo a las actividades de Radio ECCA. Como ya se ha dicho, la Asociación ECCA continúa actualmente su colaboración como miembro del Consejo de Patronato de la Fundación ECCA.

A las primeras colaboraciones de personas privadas siguió pronto la aportación de las instituciones. El Cabildo Insular de Gran Canaria y la Caja Insular de Ahorros aportaron un millón de pesetas cada uno. La Fundación Marquesa de Arucas regaló dos millones de pesetas. Estas primeras aportaciones resultaron definitivas para la instalación técnica de la emisora.

El 10 de diciembre de 1963 concede el entonces Ministerio de Información y Turismo a la Compañía de Jesús licencia administrativa para poner en marcha una emisora educativa con el apelativo de ECCA, Emisora Cultural de Canarias. Por imperativo legal, esta licencia quedó agrupada en 1965 en la COPE, dependiendo administrativamente desde entonces de Radio Popular S.A. La fecha de concesión de la primera licencia de Radio ECCA precipita todos los acontecimientos posteriores.

Desde este momento, comienza a ser enteramente determinante la colaboración de la Administración Educativa, de los distintos órganos del Ministerio de Educación. En el siguiente epígrafe se relacionan con detalles estas colaboraciones, imprescindibles y esenciales para el nacimiento y desarrollo de Radio ECCA.

Patrimonio de la Fundación ECCA.

Antes de abordar las relaciones de ECCA con la Administración Educativa resulta oportuno precisar que la propiedad de los bienes que sucesivamente se fueron incorporando a ECCA, inicialmente escriturados a nombre de la Compañía de Jesús, corresponde actualmente a la Fundación ECCA. El acto de constitución de una Fundación consiste precisamente en transmitir a la nueva persona jurídica que nace la propiedad de los bienes que se aportan a su patrimonio. En el momento de su constitución, el patrimonio aportado por las tres entidades constituyentes fue de 164.163. 377 pesetas.

El patrimonio, con todo, incluye sólo bienes muebles e inmuebles y los equipos técnicos de las emisoras. Aunque sin cualificación económica, el mejor patrimonio de la Fundación ECCA es la imagen pública de la institución, las licencias administrativas con las que cuenta, la marca ECCA y la propiedad de la tecnología de enseñanza por radio con la que se han producido todos sus cursos. Pero la Fundación ECCA no es propietaria, como otras fundaciones, de un amplio capital con cuyo rendimiento se financien sus actividades. La carencia total de un capital de este tipo perfila a la Fundación ECCA como una institución exclusivamente de servicio, débil en sí misma y dependiente de las entidades con las que colabora y de los propios usuarios de sus servicios.

El bien más determinante de la Fundación ECCA son sus emisoras de radio, las licencias administrativas para cubrirlas y las instalaciones técnicas con las que realizan las emisiones. La Fundación ECCA es de hecho conocida por su principal actividad, por las emisoras de "Radio ECCA". Las emisoras que actualmente constituyen la pequeña Cadena ECCA se encuentra relacionadas en el Anexo 1. Esta identificación entre la Fundación y su principal actividad es la que permite hablar indistintamente de "Radio ECCA" y de "Fundación ECCA". Es más, el nombre de la entidad titular, Fundación ECCA, no debe quitar imagen al apelativo más popular de las emisoras y de su actividad educativa, Radio ECCA. Por esto, en lo que sigue se hablará más de Radio ECCA que de su entidad titular, ya someramente descrita.

2. Relaciones con la Administración Educativa

Como ya se ha apuntado, la colaboración de la Administración Educativa resulta determinante en la historia de Radio ECCA. Los primeros colaboradores directos de Francisco Villén para la puesta en marcha de Radio ECCA y de su tecnología educativa fueron maestros cedidos por la entonces Campaña de Alfabetización del Ministerio de Educación. Aquel reducido grupo de maestros -uno primero; cuatro después; siete en el momento de lanzar al aire la primera clase- son los auténticos iniciadores de toda la actividad posteriormente desarrollada. Desde entonces, la prestación de profesorado y de recursos de la Administración a Radio ECCA no ha cesado.

La relación con la Administración Educativa ha ido configurando, además, la persona jurídica del centro que, en cada momento, ha venido desarrollando la actividad educativa de Radio ECCA. Esto quiere decir que, tras Radio ECCA, no ha habido sólo la entidad de unas emisoras, dependientes de una institución privada. Tras Radio ECCA ha habido siempre también un centro educativo, con diversas fórmulas jurídicas a lo largo de su historia. La sucesiva configuración de este centro educativo ha sido fruto

del diálogo institucional entre la entidad titular de Radio ECCA -Compañía de Jesús, en sus orígenes, y Fundación ECCA, en la actualidad- y la Administración Educativa. Antes de entrar en la enumeración y descripción de estos sucesivos y diversos tipos de centro educativo, conviene dejar bien claro el protagonismo indiscutible de las diversas Administraciones Educativas en la historia de Radio ECCA.

Escuela de Patronato.

La primera fórmula jurídica a la que se acoge el centro educativo dependiente de Radio ECCA es la de las Escuelas de Patronato. Mediante una normativa actualmente inexistente, nace de hecho el centro educativo que resultaba imprescindible para que Radio ECCA pudiese realizar una actividad docente autónoma e independiente.

La consecución de la fórmula jurídica no fue tarea fácil. La buena voluntad y el espíritu de colaboración de las dos partes intervinientes hicieron posible el que, por Orden Ministerial de 30 de agosto de 1966, en el seno de Radio ECCA fuese constituida una “Escuela o Colegio de Patronato”, constituyéndose para ello el “Consejo Escolar de Escuelas Radiofónicas de Radio ECCA” y haciéndosele una primera asignación de diecisiete plazas de maestros, para los que hubo que usar la poco común clasificación administrativa de “misiones pedagógicas”.

Esta fórmula administrativa permite que los maestros inicialmente cedidos a Radio ECCA de una manera informal puedan ser destinados oficialmente al nuevo centro educativo. Al mismo tiempo, permite el que las plazas puedan ser ampliadas, dejando siempre a Radio ECCA, como entidad privada que propicia el Colegio de Patronato, la selección del profesorado y la dirección y administración del Centro.

El rápido crecimiento del alumnado de Radio ECCA (puede verse, a este respecto, el Cuadro 5 y el Gráfico 3 de esta Memoria, págs. 36 y 37) propició el que, por Orden Ministerial de 30 de agosto de 1967, se ampliasen a treinta las plazas de maestros oficialmente destinados a Radio ECCA. Posteriormente y atendiendo a nuevas normativas para este tipo de centros, por Orden Ministerial de 22 de febrero de 1969, se hace pública la redacción definitiva del Reglamento de Régimen Interior del Consejo Escolar Primario de las Escuelas Radiofónicas de Radio ECCA.

La actividad educativa de Radio ECCA quedó de hecho acogida a esta fórmula administrativa hasta 1975. Estos diez años fueron claves, de gran crecimiento del alumnado y de consolidación de una imagen pública enteramente renovadora como emisora educativa o como colegio a través de ondas radiofónicas. Las fórmulas administrativas que después se han buscado han venido demandadas por la indudable

función social ya afianzada durante este período.

La normativa legal española deja pronto sin posibilidad de continuidad a esta fórmula jurídico-administrativa. La importante Ley General de Educación de 1970 elimina de hecho la existencia de las Escuelas de Patronato, previendo la transformación de las mismas en una figura ya apuntada pero todavía no existente, los centros concertados. La Disposición Transitoria 3ª, 7, de la Ley General de Educación de 1970 estableció literalmente que “las Escuelas de Enseñanza Primaria en régimen de Consejo Escolar Primario se considerarán Centros Concertados, debiendo celebrarse el correspondiente acuerdo entre la entidad patrocinadora y el Estado”.

La posibilidad de estos acuerdos para la transformación de las antiguas Escuelas de Patronato en centros concertados no fue, sin embargo, abierta todavía por la legislación española, por lo que se hizo necesaria la publicación de la Orden Ministerial de 3 de junio de 1972 estableciendo normas provisionales para las Escuelas hasta entonces acogidas al régimen de Consejo Escolar Primario: las dependientes de organismos públicos se transformarían provisionalmente en centros estatales, mientras que las patrocinadas por instituciones privadas se establece que se transformen provisionalmente en centros no estatales. Esta normativa provisional, con todo, abre el camino a ciertas excepciones: algunas Escuelas de Patronato dependientes de instituciones privadas (todos los centros de educación especial y algunos de niños y de adultos) pasan a ser clasificados como “centros estatales en régimen de administración especial”, un subterfugio jurídico diseñado para continuar de hecho la cesión de profesorado público a determinadas escuelas anteriores privadas de patronato, que venían desempeñando una acreditada función social. La actividad educativa de Radio ECCA encontró en esta vía excepcional el camino para su subsistencia.

Centro estatal en régimen de administración especial.

La celebración del décimo aniversario de Radio ECCA facilita a la entidad titular de esta institución, todavía la Compañía de Jesús, y al propio Ministerio de Educación la aceleración de los trámites para llegar a una fórmula que permita la continuación de la actividad educativa de Radio ECCA. Coincidiendo con la celebración de este décimo aniversario, el 15 de febrero de 1975 y en un solemne acto público en el Estadio López Socas de Las Palmas de Gran Canaria, se firma un convenio entre la entidad titular de Radio ECCA y el Ministerio de Educación que permite que se sigan destinando profesores funcionarios a esta institución. La formulación jurídica que se hace es sutil y algo tortuosa: la entidad titular de Radio ECCA cede al Ministerio de Educación “el uso de las instalaciones y de los bienes” de Radio ECCA, y el Ministerio confía a la

entidad titular de Radio ECCA la dirección y administración del Centro, más la selección del profesorado que al mismo se destine.

Este convenio se hizo público por el Decreto 945/1975, de 10 de abril (BOE 6 de mayo 1975). Pasan dos años de trabajosas negociaciones hasta que, por Orden Ministerial de 14 de octubre de 1977 (BOE 16 noviembre 1977), se hacen públicas las normas acordadas entre las entidades que suscribieron el anterior convenio: el centro queda clasificado como "estatal en régimen de administración especial", se constituye la Junta de Promoción Educativa mixta que ha de convertirse en responsable del mismo, se reglamenta la cesión del profesorado público para este Centro y se aplica toda esta normativa no sólo a la actividad de Radio ECCA en Canarias sino también a la que se ha comenzado ya a realizar en otras diversas provincias españolas. El régimen de evaluación y de concesión de títulos de este peculiar Centro Educativo se reglamenta con posterioridad, por Orden Ministerial de 12 de noviembre de 1977 (BOE 19 enero 1978).

Toda esta complicada normativa permite otro importante desarrollo de la actividad educativa de Radio ECCA durante otra decena de años. Durante este período adquiere una cierta presencia la acción de Radio ECCA en las provincias españolas no canarias; esta acción es bastante más difícil, puesto que Radio ECCA no cuenta todavía con emisoras propias en estos territorios y los Centros de Educación de Adultos de ella dependientes deben de actuar a través de emisoras ajenas, sobre todo de Radio Popular; pero la actividad se consolida y los Centros ECCA no canarios llegan en su conjunto a un importante desarrollo de alumnado. En Canarias, por otra parte, la acción educativa de Radio ECCA se estabiliza en cifras altas de alumnado, extendida ya también a las siete islas del Archipiélago. Durante todo este período, la Junta de Promoción Educativa es el órgano de diálogo, de control y de gobierno, comúnmente llevado entre el Ministerio de Educación y la entidad titular de Radio ECCA, ya la Fundación ECCA. La fórmula es jurídicamente complicada - un centro estatal con administración privada-, pero posibilita el desarrollo de las actividades durante una decena de años.

Transferencias y LODE.

Dos acontecimientos conducen pronto a una situación casi inmantenible del estatus anterior, tan trabajosamente conseguido.

La configuración española como un Estado de Autonomías, impulsada por la Constitución de 1977, precipita el proceso de transferencias educativas a los Gobiernos de las Comunidades Autónomas. Este proceso no se realiza sin sobresaltos, pues en

un primer momento el Gobierno Central decidió que la educación a distancia no se debía transferir, por ser de ámbito estatal, y luego tuvo que aceptar la demanda insistente de las Autonomías solicitando este concreto campo de transferencias.

Este hecho explica que la transferencia de las competencias sobre los Centros ECCA a las Comunidades Autónomas con transferencias sea realizada en fechas distintas: julio de 1983, en Galicia; diciembre de 1983, en Andalucía; diciembre de 1986, en Canarias. Con los Gobiernos de estas Comunidades Autónomas, la Fundación ECCA negocia una regulación de los Centros ECCA inicialmente semejante a la que hasta entonces estaba imperando. En los territorios que siguen siendo administrados directamente por el Ministerio de Educación, la situación administrativa de los Centros ECCA continúa siendo también la misma.

La negociación, con todo, de la actividad educativa de Radio ECCA la ha de realizar ya la Fundación ECCA no sólo con un único interlocutor, sino con varios. La estructura administrativa de ECCA queda descentralizada, aunque la Fundación ECCA sigue siendo la entidad única constante que negocia y respalda la actividad en los diversos territorios.

La publicación de la Ley Orgánica de Desarrollo de la Educación, LODE, el 3 de julio de 1985, es el otro hecho que ha alterado profundamente el funcionamiento de los Centros ECCA. El artículo 10 de esta Ley da una definición de "centro público" que no parece poder asimilar a los hasta este momento "centros estatales en régimen de administración especial". Es más, según determinados expertos jurídicos, por imperativo automático de esta Ley, los que antes de la publicación de la misma eran "centros estatales en régimen de administración especial" quedan sin más transformados, ope legis, en "centros privados". Atendiendo a esta circunstancia, uno de los Decretos de aplicación de la LODE ha previsto que los antiguos "centros de administración especial" tengan derecho a convertirse en "centros concertados" (Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, Disposición Adicional 5ª). La interpretación, con todo, de los imperativos de la LODE no es siempre meridianamente clara y, en la práctica, no es común para todos los que la interpretan. En cualquier caso, la descentralización de la Administración Educativa y la publicación de la LODE han venido a constituir dos serios revulsivos para la estructura jurídica de las relaciones ECCA - Administraciones Educativas. La solución final, en algún caso, todavía no se ha conseguido.

Situaciones administrativas diversas.

A causa de los hechos ya descritos, la estructura jurídica de los Centros ECCA en los diversos territorios españoles es actualmente bien diversa. Para el desarrollo de una actividad educativa cuya función social está ya suficientemente acreditada, es condición indispensable el contar con estructuras claras y que hagan viable la acción.

La aspiración actual de la Fundación ECCA es lograr el concierto educativo para los centros de educación de adultos de ella dependientes. Conviene, con todo, precisar que esta aspiración no se basa sin más en el hecho genérico de ser centros de educación de adultos a nivel básico, sino en la historia y los derechos contraídos por las situaciones administrativas anteriores de estos Centros concretos. De hecho, la Fundación ECCA sólo demanda que se ejecute lo que ya previó la Ley General de Educación para las entonces Escuelas de Patronato y lo que las normas de desarrollo de la LODE han concedido a los antiguos centros de administración especial, esto es, la transformación en centros concertados, la fórmula jurídica que mejor puede garantizar la dimensión social de las situaciones jurídicas procedentes. Esta postura la ha adoptado la Fundación ECCA, no sin ciertos titubeos previos, y actualmente considera que está asistida por el derecho y que es la más viable para el adecuado desarrollo de acción educativa de los Centros.

Al cerrar esta Memoria, en agosto de 1992, la situación jurídico-administrativa de los Centros de Educación de Adultos dependientes de la Fundación ECCA es diversa. Muy sucintamente se describe la situación actualmente existente ante las diversas Administraciones Educativas.

Canarias. La mayor implantación de Radio ECCA en Canarias ha sido posiblemente el factor determinante que ha motivado a varios y alternativos Gobiernos de esta Comunidad Autónoma a buscar una solución estable para el mejor desarrollo de su actividad educativa. Al recibir tardíamente las transferencias sobre el Centro ECCA, por Real Decreto 2514/1986, de 7 de noviembre, sin que precediese una denuncia formal de la situación anterior, un diálogo muy activo entre la Consejería de Educación y la Fundación ECCA durante un período de cierto vacío legal condujo primero a un intento de continuar la fórmula antigua del centro público en régimen de administración especial; y posteriormente, al considerar ambas partes que aquella fórmula era menos compatible con la LODE, a la aceptación del concierto educativo, exigido por la historia anterior del Centro. El Concierto fue formalmente solicitado por la Fundación ECCA en enero de 1988 y, tras su concesión oficial, fue suscrito por ambas partes el 27 de julio de 1989, con lo que se hizo posible su aplicación a partir del curso

1989-90. Este Concierto establece la gratuidad completa para las enseñanzas básicas, con 95 unidades de profesores, y el concierto singular para las enseñanzas complementarias del Aula Abierta, con 18 unidades escolares, posibilitando así la profesionalización de la función del profesor orientador. La denominación oficial del Centro ha pasado a ser "Centro de Educación para Personas Adultas Radio ECCA". En los cursos escolares en los que se ha aplicado el régimen de centro concertado, el ya muy numeroso alumnado de Radio ECCA ha aumentado de forma importante en Canarias.

Galicia. Al recibir las competencias sobre el Centro ECCA, por un convenio entre la Fundación ECCA y la Consejería de Educación suscrito el 19 de julio de 1983, el Centro ECCA queda constituido en Galicia, continuando con la clasificación de centro público en régimen de administración especial. Introduciendo ciertas matizaciones más de acuerdo con la LODE pero sin abordar la problemática en toda su profundidad, la clasificación del Centro se ha mantenido en un nuevo Convenio suscrito por ambas partes en 1989.

Andalucía. El Centro ECCA quedó oficialmente constituido en Andalucía después de la recepción de las transferencias sobre el mismo y tras un convenio suscrito entre la Fundación ECCA y la Consejería de Educación el 7 de diciembre de 1983 (BOJA 24 de diciembre de 1983), con la clasificación de centro público en régimen de administración especial. Para encontrar otra fórmula más de acuerdo con la LODE, esta situación fue después denunciada por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, pero posteriormente, y antes de que se acordase una nueva fórmula jurídica, se llegó a una prórroga indefinida de la situación anterior. Así se ha continuado hasta la firma de un nuevo convenio (31 de julio de 1992) en que se reconoce como privado al Centro ECCA, aunque con profesorado aportado por la Consejería de Educación, que contribuye además con una subvención para gastos de funcionamiento. Una Comisión de Seguimiento mixta (Consejería - Fundación ECCA) se encarga de afrontar los reajustes que la nueva situación va planteando.

Territorio MEC. El Ministerio de Educación realizó también una denuncia de la clasificación de los Centros ECCA como públicos en régimen de administración especial. Tras una transitoria prórroga de esta situación, el Ministerio de Educación ha optado por clasificar como privados a los Centros ECCA en su territorio (Orden Ministerial de 29 de agosto de 1990), retirar de estos Centros a todos los profesores funcionarios que en ellos habían trabajado durante más de diez años y conceder a la Fundación ECCA una subvención económica para ayudar a hacer frente a la contratación de profesores y a los gastos de los Centros (subvención hasta cinco veces inferior a lo que suponían los sueldos de los anteriores profesores funcionarios). La Fundación

ECCA ha recurrido su derecho al concierto educativo de estos Centros, aunque ha convenido mientras tanto con el Ministerio el mantenimiento de las actividades en esta situación que no considera la más adecuada.

Esta es la breve descripción de la situación jurídico-administrativa existente en los diversos territorios españoles en los que la Fundación ECCA está actuando. No resulta muy comprensible la actual coexistencia de soluciones jurídicas tan diversas. Es de esperar que en un próximo futuro la situación se aclare y mejore. La función social de la actividad educativa realizada por la Fundación ECCA es acreedora de unas soluciones más adecuadas para el desempeño de las tareas que se pretenden llevar a cabo.

Apéndice 1 : Frecuencias y potencias

PROVINCIA/LOCALIDAD		FRECUENCIA	POTENCIA
ALICANTE			
IBI	FM	93.7 MHz	1.200 W
LAS PALMAS			
Las Palmas de Gran Canaria	OM	1.269 Kcs	20 Kw
	FM	90.4 MHz	2.500 W
Arrecife, Lanzarote	FM	101.2 MHz	1.000 W
Maspalomas, Gran Canaria	FM	91.4 MHz	1.000 W
Puerto del Rosario, Fuerteventura	FM	93.0 MHz	1.000 W
MÁLAGA			
Antequera	FM	89.8 MHz	125 W
PONTEVEDRA			
Vigo	FM	96.5 MHz	500 W
SANTA CRUZ DE TENERIFE			
Los Realejos	FM	104.7 MHz	4.000 W
Puntallana, La Palma	FM	100.5 MHz	80 W
Santa Cruz, La Palma	FM	99.5 MHz	1.000 W
Tijarafe, La Palma	FM	90.6 MHz	80 W
VALLADOLID			
Tordesillas	FM	104.5 MHz	500 W

**Apéndice 2 :
Relación del personal
que trabaja en los
Centros y Emisoras
de la
Fundación ECCA**

En este Apéndice, que desarrolla los datos contenidos en el Cuadro 7, página 42, se incluyen todas las personas que trabajan a tiempo completo en los Centros de Educación de Adultos y en las Emisoras directamente dependientes de la Fundación ECCA y todas las personas que realizan tareas estables de colaboración en las oficinas centrales de estos Centros: ① los profesores funcionarios cedidos por la Administración Educativa; ② los profesores “concertados”, contratados por la Fundación y con pago delegado por la Administración Educativa; ③ los profesores contratados y directamente pagados por la Fundación; ④ el personal técnico y auxiliar contratado y pagado directamente por la Fundación. El total de estos cuatro grupos refleja los puestos de trabajo actualmente existentes en la Fundación. A los grupos anteriores se añaden: ⑤ los profesores que han tenido contrataciones temporales durante el curso; y ⑥ los que ejercen alguna colaboración de forma estable. No se incluye la relación mucho más extensa de los que sólo colaboran como profesores orientadores: ⑦. El total de todos los grupos anteriores se refiere a las personas que han trabajado de alguna forma en la Fundación durante el curso 1991-92.

0. DIRECCIÓN GENERAL

Director General:	Espina Cepeda, Luis	④
Administrador:	Bolívar Castro, Miguel	①
Secretaria:	Cazorla Reina, Leonor	②

1. ANDALUCÍA

Jefe de Estudios:	Villalobos Moya, Rocío	①
Secretaria:	Grau Grau, Guadalupe	④

Almería

Director Provincial:	Carreño Asensio, Juan Felipe	①
Profesores:	Ontiveros Lorente, María	①
	García Berenguer, M ^a del Carmen	①
	García Morillas, Diego	①
	Gea Rodríguez, M ^a Isabel	①

Córdoba

Director Provincial:	Cadenas de Llano Aguilar, José M.	①
Profesores:	Conde Castro, M ^a del Carmen	①
	Alcalá Cuesta, Lino E.	①
	Barroso Eguilior, Rafael	①
	Millán Berral, Antonio	①
	Montero Chaves, Natalia	①
	Aguilera Muñoz, Araceli	③

Granada

Director Provincial:	Carretero Muñoz, Miguel	②
Profesores:	Gálvez Delgado, Antonio	①
	Gutiérrez Conde, Carmen	①
	Rodríguez Rodríguez, Antonia	①
	Castro Molina, Miguel	①
	Quintana Castillo, Félix A.	①
	Gómez Muñoz, José L.	①
	Espejo Chamorro, M ^a Trinidad	①
Personal Regrabadora:	Molina Moles, José A.	④

Jaén

Director Provincial:	Benito Muela-Díaz, Pedro	①
Profesores:	García Monereo, Manuel	①
	Graus Graus, José	①
	Martínez Medina, Andrés	①
	Medina Casado, Jesús	①
	Pareja Pérez, Luis	①
	Sánchez Escalonilla, M ^a Ángeles	①
	De la Torre Carrasco, Rafael	①

Málaga

Director Provincial:	Paz Florido, Santiago	①
Profesores:	García Escudero, Rosa	①
	Molina Gómez, Mercedes	①
	Morales Villanueva, Rafael	①

En Antequera

Profesores:	Albas Albuerne, Hortenia	①
	Albas Albuerne, José Francisco	①
	Jiménez Miranda, Lucía	③

Técnico emisora:	Ruiz Álvarez-Ruiz, José	④
------------------	-------------------------	---

En Archidona:	Córdoba Aguilera, Salvador A.	①
---------------	-------------------------------	---

En Alhaurín El Grande:	Martín Cehabiague, Maribel	①
------------------------	----------------------------	---

En Fuengirola:	Fernández Ruiz, Juan Ramón	①
----------------	----------------------------	---

En Vélez - Málaga:	Tellez Molina, Antonia	①
--------------------	------------------------	---

Sevilla

Director Provincial:	Pizarro Peñas, Agustín	①
Profesores:	Béjar León, Rosa	①
	Díaz de la Rosa, Norberto	①
	Durán Nieto, M ^a del Mar	①
	Martín Rivas, Josefa	①
	Pizarro Peñas, Luis	①
	Rodríguez Gordillo, Francisco J.	①
	Zarza Verdejo, Isabel	①

2. CANARIAS

Gran Canaria

Dirección Regional:

Arrocha Niz, Rafael ①

Secretaría:

Cazorla Reina, Leonor ②

Jorge García, Sonia ④

Administración:

Bolívar Castro, Miguel ①

Pérez Afonso, Antonio ①

Cárdenes Naranjo, Magdalena ④

Monzón Ramírez, Antonio Juan ⑤

Aula Abierta y B.U.P. Subdirector

Martín Santana, Manuel ①

Arencibia Quintana, Heidi ②

Ayala Díaz, Luisa Mª ②

Bosch Esteva, Mª Cristina ③

Campos Oramas, Javier ①

Coque Santiago, Alejandro ①

Fernández Umpiérrez, José Luis ①

Franco Quintana, Mª Pilar ③

González García, Zoraida ②

González Gopar, Juana Rosa ③

González Rodríguez, Esther Lidia ③

Gutiérrez del Moral, Raimundo ①

Jiménez Santana, Elisa ③

Kammrath, Stefan ⑥

Martín Quintana, Juan Carlos ②

Ortega Martínez, Adelaida ④

Ojeda Vargas, Luis Alberto ③

Piedrafita Abde, Jorge Manuel ③

Quintana Rivero, Carmen Esther ②

Ramírez López, Víctor Rafael ③

Rivero Déniz, Fernando ⑥

Ryan, Sandra ⑥

Rodríguez Domínguez, Pino ①

Sánchez Medina, Miguel Ángel ①

Sánchez Salto, Teodoro ①

		Sánchez Sánchez, Inmaculada	③
		Santana González, Juan Jesús	①
		Villalba Santana, Antonia Mª	③
Almacén:		Cabrera García, Juan	④
		Grimón Ramos, O. Agustín	④
		Montesdeoca Hernández, Hilario Alexis	④
Centralita:		Ojeda Santana, Ana Rita	④
Diagramación:		Alemán Delgado, Rosario	④
		Arbelo Alayón, Manuel	①
		González Rodríguez, José Rubén	①
		Martín Artilles, Juan Francisco	④
E.G.B.	Subdirector	Jiménez Suárez, Manuel	①
		Alá Bolaños, Iva	①
		Albújar Robaina, Mª Rosa	①
		Álvarez García, Teresa del C.	②
		Aragunde del Rosario, Matías	①
		Armas Fernández, Rosario	②
		Armas Puente, Gregorio	①
		Arráiz Toledo, Francisca Rosa	②
		Bolaños González, Santiago Jesús	②
		Díaz López, Mª Concepción	②
		Estévez Ferrera, Emma Rosa	②
		Eugenio Hernández, Francisca	②
		Figueroa Rodríguez, Rosario	⑤
		García Moreno, Mª Delia	②
		García Mujica, Mª Luisa	②
		González Castellano, Isabel	②
		González Frías, Blanca Nieves	①
		González Rodríguez, Annabel	②
		Grimón Domínguez, Francisco	①
		Gutiérrez Butler, Mª Teresa	②
		Gutiérrez Rodríguez, Mª José	②
		Gutiérrez-Soto Martín, Dolores	①
		Hernández Medina, Mª del Rosario	②
		Jiménez Bolaños, Adelaida	②
		León Cabrera, María	②
		López Sánchez, Margarita	①

Lozano Valido, José	②
Mallo López, José M ^a	①
Medina Rosales, José David	②
Morales García, M ^a Inmaculada	②
Navarro Monzón, M ^a Belén	⑤
Negrín Naranjo, Juan Francisco	②
Osorio Roque, M ^a Amparo	②
Padrón Berriel, Adolfo Jesús	②
Palmés Pérez, M ^a del Carmen	①
Peñate Martel, Guadalupe	②
Pérez Brito, Guadalupe	②
Pérez Pérez, José Lamberto	②
Pérez Rivero, Reinalda	②
Prieto Linio, Ángel	①
Quintana Guerra, José Antonio	②
Quintana Patón, Juan Manuel	②
Ramírez Hernández, M ^a del Mar	②
Rivero Domínguez, Rosa M ^a	②
Rodríguez Guedes, Francisca	②
Ruiz Castillo, M ^a Isabel	②
Ruiz Mesa, M ^a del Pino	⑤
Sáez Morales, José Manuel	①
Sánchez López, M ^a Rosa	①
Sánchez Rodríguez, Domingo	①
Santana Caraballo, Dolores	②
Santana Mesa, Cándida Begoña	⑤
Santana Navarro, M ^a Lourdes	⑤
Santana Sanabria, Carmen	②
Sierra Montero, Eduardo	②
Socorro Alonso, Esther	①
Sosa Guerra, M ^a Isabel	②
Suárez Castro, José	②
Suárez Hernández, M ^a Auxiliadora	②
Suárez Quesada, Concepción	②
Tejera Orosa, Rosa Otilia	②
Torres Flores, Antonio	①
Trujillo Ruano, Carmen Rosa	③

		Valido Díaz, Olivia	①
		Vega Benítez, Fabiola	②
		Vega Díaz, Gloria	②
		Yáñez Ojeda, Teresa	②
Escuela de Radio:		Halaby Ascaso, M ^a Rosa	①
		Hernández Correa, M ^a Dolores	③
		López Santana, Isidoro	①
		Mireles Betancor, M ^a Jesús	③
Emisiones:	Gerente	González Dávila, José Antonio	①
		García Mota, Antonio	④
		Hernández Morales, Andrés	④
		Ramírez Sánchez, Juan	④
		Rodríguez Mesa, Juventino P.	④
		Santana Hernández, Cristóbal	④
Imprenta:	Gerente	González Marrero, Diego	①
		Cabrera González, Juan Carlos	④
		Cárdenes Castro, Yolando	④
		Díaz Artilles, Isidro Pedro	④
		López Sánchez, Juan	④
		López Sánchez, Eduardo Isidoro	④
		Perdomo Álvarez, José Carlos	④
		Perdomo Artilles, Antonio	④
		Quevedo Quevedo, Manuel	④
		Quintana Hernández, José Miguel	④
		Quintana Jiménez, Juan	④
		Santana Hernández, Antonio	④
La Cumbre:		Alonso Macías, Teodoro	④
Programación:		Farray Cuevas, Lidia	①
		Fierro Domínguez, Ángel	①
		García Guedes, Juana M ^a	④
		Vega Mesa, Rogelio	①
Recepción:		Aguilera Torres, Amador	④

Secretaría:	Barrameda Fernández, Ana Mª	④
	Carrasco Izquierdo, Margarita	④
	Fernández Belda, José	⑥
	Fuentes Salgueiro, Mª Jesús	①
	Marichal Ramírez, Zoila	④
	Peña Castro, Alejandro	④
Lanzarote		
Directora Insular:	Martín Borges, Carmen	②
E.G.B.	González de León, Mª Candelaria	②
	Suárez Barreto, Mª Dolores	③
	Tejera Caraballo, Mª Félix	②
Fuerteventura		
Director Insular:	Cabrera González, Juan Manuel	①
E.G.B.	Armas Armas, Germán	②
	Cabrera Rodríguez, Jerónimo	②
	González Suárez, Juan Vicente	①
Técnico Radio	Pérez Rodríguez, Heriberto	⑥
Tenerife		
Director Insular:	Barroso Gámez, José Manuel	①
Aula Abierta:	González Muñoz, Telesforo	①
	Marrero Prados, Cristina Mª	③
	Moreno Barranco, Luis	①
B.U.P.	Flores Ibañez, José Mª	③
	Gutiérrez Monje, Mª del Rosario	③
E.G.B.	Acuña Barreto, Mª Candelaria	②
	Cabrera Fuentes, Carmen Delia	②
	Camacho Machín, Ana Teresa	②
	Chico Díaz, Argelia Mª	②
	De Fuentes Marcos, Olga	②
	Díaz Díaz, Mª Celestina	②
	Fernández Rodríguez, Mª Luisa	⑤
	Fernández Rodríguez, Lourdes	⑤
	García Armayor, Miriam	②
	Melo Alonso, María	②
	Monzón Suárez, Mª Concepción	①

	Morales González, Fátima Gloria	②
	Moreno Barranco, Francisco	②
	Navalón Calatayud, M ^a José	②
	Osuna Arroyo, M ^a Josefa	②
	Reboso Ramallo, M ^a Ascensión	②
	Rodríguez Morales, Juan	①
	Sabina Chico, Práxedes A.	②
	Talavera Rico, Francisco	②
	Venegas Sánchez, Enrique	②
	Pérez Hernández, José Antonio	④
Secretaría:		
La Palma		
Director Insular:	Gómez Ramos, Miguel Francisco	①
E.G.B.	Acosta Rodríguez, Nieves Pilar	②
	Camacho Pérez, Carlos Javier	②
	Morales Sánchez, Adolfo José F.	①
	Samblas Álvarez, Concepción	④
Técnico Radio	Abreu Pérez, Pedro	⑥
La Gomera		
Director Insular:	Medina Sánchez, Ginés	①
E.G.B.	Darias Darias, Julia M ^a	②
El Hierro		
Director Insular:	Alcedo Letrán, José Antonio	②

3. GALICIA

La Coruña

Director Provincial:	León Molina, Antonio	①
Profesores:	Bello García, M ^a José	①
	Freire Bazarra, M ^a Eugenia	①
	Vázquez Ramos, Emilio	①
En Ferrol:	Bellido Herrero, José Carlos	①
	Martínez Nieto, Francisca	①

Lugo

Director Pedagógico Regional:	Iglesias Randulfe, Miguel	①
Profesores:	Souto Salgado, Manuel	①
En Monforte:	Domínguez González, Jesús	①

Orense

Profesores:	Barreiros González, Xosé Manuel	①
	Feliz Murias, Tiberio	①
En Verín:	Cameiro Pérez, Xosé Carlos	①
	Blanco Madarnaz, Antonio	①

Vigo

Director Regional:	Otero Coya, Ángel	④
Director Gerente Provincial:	Domínguez de la Iglesia, Rafael	①
Profesores:	Alfaya Barros, Eugenia	①
	Agustín Santiago, Milagros	①
	Viz Santomé, Luis	①
	Marra Fernández, Amadeo	①
	Catalán Pérez de Lis, Beatriz	①
	Rocha Coladas, Jesús Benxamín	①
	Faza Diéguez, Isaura	①
	Grande Sánchez, Jaime Miguel	①
Técnico emisora:	Caballero Lago, Juan	④
En Pontevedra:	Liste Vázquez, Manuel	①
	Otero López, José Carlos	①

4. IBI (ALICANTE)

Director Emisora:	Sánchez Sánchez, Luis	⑥
Profesores:	Carbonell Chanzá, Esther	③
	Fustel Hidalgo, Eva	③
	Martínez Pastor, Vicente	③
Tenico Emisora:	Rico Garrigós, José M ^a	④

5. TERRITORIOMEC

EXTREMADURA

Badajoz

Director Provincial:	Espada Hernández, Juan José	⑥
Profesores:	Herrera Tello, Inmaculada	③
	Moreno Orduñez, M ^a José	③

Cáceres

Director Provincial:	Ongallo Gil, Carlos	⑥
Profesores:	Granado Sánchez, Gaspar	③
	Peromingo Fernández, Ana M ^a	③

Madrid

Directora Provincial:	Bustos García, Hortensia	⑥
Secretaría:	Bermejo Reinares, M ^a Ángeles	④

Murcia

Director Provincial:	Abril Fernández, Antonio	⑥
Profesora:	Jiménez Toral, Lopa	③
Secretaría:	Moñino Rubio, Ana M ^a	④

Palma de Mallorca

Directora Provincial:	Moll Serra, Margarita	③
Profesores:	Riera Puigcercos, Xesca	③
	Gracia Vidal, Gregoria	③

Tordesillas - Valladolid

Director Provincial:	Reyes Tapia, Javier	⑥
Profesores:	Duque Carrasco, Soledad	③
	Marín González, Ana Isabel	③
Técnico:	López Pocero, Mariano	④

5. OFICINA DE COORDINACIÓN

Directora:	García García, M ^a del Carmen	④
Coordinación Esc. de Padres	Copa Mota, Jesús	⑥
Unidad de Regrabación:	Pérez Álvarez, Miguel	④
Secretaría:	Sánchez Rojo, Eva	④
Almacén:	Sanz Garrido, Luis José	④

**Apéndice 3 :
Relación de
Centros de Orientación**

1. ANDALUCÍA

Centros de Orientación: 242

En las capitales: 89

En resto provincias: 153

ALMERÍA

Centros de Orientación: 26

En la capital: 15

En resto provincia: 11

Alhama, Carboneras, Cuevas de Almanzora, El Ejido, El Parador, Garrucha, Huercal Overa, La Mojonera, Níjar, Puebla de Vicar, Roquetas de Mar

CÓRDOBA

Centros de orientación: 38

En la capital: 10

En resto provincia: 28

Adamuz, Alcolea, Baena, Cañete de las Torres, Castro del Río, El Carpio, Espiel, Hornachuelos, Lucena, Montalbán, Montemayor, Montilla, Monturque, Nueva Carteya, Palma del Río, Posadas, Puente Genil, La Rambla, Valenzuela, Villa del Río, Villanueva de Córdoba, Villaharías, Villanueva del Rey, Villafranca.

GRANADA

Centros de orientación: 36

En la capital: 13

En resto provincia: 23

Alfacar, Algarinejo, Alquife, Aquife-Huertezuela, Armilla, Benalúa de Guadix, Caniles, Chimeneas, Cogollos Vega, Diezma, Fonelas, Guadahortuna, Hueneja, Huétor Tájar, Huétor Vega, Lanjarón, Lanteira, Montillana, Motril, Noalejo, Puerto Lope, Tocón, Zújar

JAÉN

Centros de Orientación: 48

En la capital: 11

En resto provincia: 37

Arroyo de Ojanco, Baeza, Beas de Segura, Campillo de Arenas, Carchelejo, Cazorla, Iznatoraf, Jimena, La Carolina, Linares, Lopera, Lupión, Mancha Real, Mogón, Navas de San Juan, Puente Genave, Santo Tomás, Torreblascopedro, Úbeda, Valdepeñas, Villardompardo.

MÁLAGA

Centros de Orientación: 38

En la capital: 10

En resto provincia: 28

Alhaurín el Grande, Alhaurín de la Torre, Álora, Arenas, Arroyo de la Miel, Campanillas, Campillos, Cártama, Colmenarejo, Cuevas Bajas, Fuengirola, La Roda, Los Corrales, Los Marines, Mollina, Pizarra, Santa Rosalía, Torremolinos, Torrox, Vélez-Málaga, Villanueva del Rosario, Villanueva del Trabuco.

SEVILLA

Centros de Orientación: 56

En la capital: 30

En resto provincia: 26

Almensilla, Cazalla de la Sierra, Constantina, Coria del Río, El Rubio, El Saucejo, Fuentes Andalucía, Herrera, Los Corrales, Martín de la Jara, Olivares, Protectorado, Puebla de Cazalla, San Juan Aznalfarache.

HUELVA

Centros de Orientación: 1

Escacena Campo

2. PROVINCIA DE LAS PALMAS

Centros de Orientación: 461

En la capital: 118

En resto provincia: 343

GRAN CANARIA

Centros de Orientación: 369

En la capital: 118

En resto provincia: 251

Agüete

El Risco, El Valle

Agüimes

Cruce de Arinaga, La Banda, Las Rosas, Montaña los Vélez, Playa de Arinaga, Temisas.

Artenara

Arucas

Bañaderos, Barriada Juan XXIII, Cardones, La Goleta, Los Castillos, Los Portales, Santidad, Trapiche, Visvique.

Firgas

Buenlugar, Cambalud, Casablanca, El Risco, La Cruz, Los Rosales, Padilla, San Antonio.

Gáldar

Barranco Hondo, Barrial, Caideros, Cañada Honda, Fagagesto, Hoya de Pineda, Juncalillo, La Montaña, Las Quintanas, Marmolejos, Nido Cuervo, Piso Firme, Rojas, San Isidro, Sardina del Norte.

Ingenio

Aguatona, Barranco Guayadeque, Barrio Nuevo Carrizal, Carrizal, El Sequero, La Jurada, Las Majoreras, La Pasadilla.

Mogán

Arguineguín, Barranquillo Andrés, Los Navarros, Playa de Mogán, Puerto Rico, Soria, Taurito, Tauro, Veneguera.

Moya

Carretería, Cabo Verde, El Frontón, Fontanales, La Jurada, Pagador, Trujillo.

San Bartolomé de Tirajana

Aldea Blanca, Ayacata, Castillo del Romeral, Cercados de Araña, Cercados de Espino, Cuesta de la Arena, Fataga, Juan Grande, La Plata, Las Crucitas, Matorral, Montaña la Data, Pedraza y Montaña Blanca, Risco Blanco, Rosiana, San Fernando, Santa Águeda, Tablero, Taidía, Tarajalillo.

San Nicolás de Tolentino

El Hoyo, La Playa, Los Cardones, Los Espinos, Tasarte, Tasartico.

Santa Brígida

Caldera de Bandama, El Madroñal, El Paraíso, Gamonal Alto, Gamonal Bajo, La Angostura, La Atalaya, La Calzada, Llanos de María Rivera, Monte Lentiscal, Pino Santo Alto, Pino Santo Bajo, Siete Puertas.

Santa Lucía

Barriada de Yeoward, Casas Pastores, Doctoral, Orilla Baja, Sardina del Sur, Vecindario.

Santa María de Guía

Anso, Becerril, Casas de Aguilar, El Palmital, La Atalaya, La Dehesa, Montaña Alta, San Felipe, San Juan.

Tejeda

Cuevas Caídas, La Culata.

Telde

Callejón del Castillo, Calero, Caracol, Cascajo (Jinámar), Caserones Altos, Cáserones Bajos, Cazadores, Cuarterías Bonny, Cuatro Puertas, El Ejido, El Goro, El Palmital, Hornos del Rey, La Breña, La Garita, La Gavia, La Herradura, La Majadilla, La Pardilla, Las Medianías, Las Huesas, Las Longueras, Las Remudas, Lomo Cementerio, Lomo Magullo, Mar Pequeña, Marzagán, Melenara, Montaña Las Palmas, Monte Quemado, Ojos de Garza, Polígono de Jinámar, Punto Fielato, San Antonio, San Roque, Valderrama y Casas Nuevas, Valle de los Nueve.

Teror

El Álamo, El Hornillo, El Palmar, Lo Blanco, Los Arbejales, Los Llanos, San Isidro, San José del Álamo.

Valsequillo

Era de Mota, La Barrera, La Cantera, Las Vegas, Lomito de Correa, Tenteniguada.

Valleseco

Valsendero, Zumacal.

Vega de San Mateo

Ariñez, Cueva Grande, La Lechuza, La Solana, La Yedra, Las Lagunetas, Utiaca.

LANZAROTE

Centros de Orientación: 22

En la isla: 22

Arrecife

Haría

Máquez, Mala.

San Bartolomé de Lanzarote

Teguise

Guatiza, Muñique, Nazaret, Tesequite.

Tías

Puerto del Carmen

Tinajo

Yaiza

FUERTEVENTURA

Centros de Orientación: 70

En la isla: 70

Antigua

Agua de Bueyes, La Corte, La Torre, Los Alares, Salinas del Carmen, Valles de Ortega, Triquivijate.

Betancuria

Valle de Santa Inés, Vega del Río Palma.

La Oliva

Ajuy, Corralejo, El Cotillo, El Roque, Lajares, Tindaya, Vallebrón, Villaverde.

Pájara

Chilegua, El Cardón, Fayagua, La Lajita, Las Hermosas, Marcos Sánchez, Mézquez, Morro Jable, Toto, Valle de La Lajita.

Puerto del Rosario

Tuineje

El Cuchillote, Guerime, Gran Tarajal, Giniginámar, Las Playas, Rosa James, Tamaretilla, Tarajalejo, Teguita, Tesejerague, Tesijerey, Tiscamanita, Valle de Tarajalejo.

PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Centros de Orientación: 199

En la capital: 37

En resto provincia: 162

TENERIFE

Centros de Orientación: 154

En la capital: 37

En resto isla: 117

Adeje

Fañabé, Tijoco de Abajo

Arafo

Arico

Arico Nuevo, Poris de Abona, Villa de Arico

Arona

Cabo Blanco, Las Galletas, Los Cristianos, Valle San Lorenzo.

Buenavista del Norte

Candelaria

Barranco Hondo

Fasnia

Garachico

Granadilla de Abona

Cruz de Tea, Charco del Pino, Chimiche, El Salto, El Médano, San Isidro.

La Guancha

Guía de Isora

Alcalá, Chío, Playa San Juan, Tejina de Guía.

Güímar

El Escobonal, Llano del Moro

Icod de los Vinos

La Laguna

Barrio Nuevo de Ofra, Barrio San Matías, Camino La Hornera, Finca España, El Cardonal, Geneto, Gracia, Guamasa, La Cuesta, Las Chumberas, Las Mercedes, Punta Hidalgo, Taco, Taco - San Luis Gonzaga, Tejina, Valle de Guerra.

La Matanza de Acentejo

La Orotava

La Florida, La Perdoma

Los Realejos

Realejo Alto

El Rosario

El Chorrillo, La Esperanza, Llano del Moro.

San Juan de la Rambla

San José, San Juan.

San Miguel

Santa Úrsula

La Corujera.

Santiago del Teide

Tamaimo

El Sauzal

Ravelo, San José.

Tacoronte

Tegueste

El Tanque

La Victoria de Acentejo

Vilaflor

LA GOMERA

Centros de Orientación: 14

En la isla: 14

San Sebastián

Agulo

Alajeró

Playa de Santiago, Imada

Hermigua

Valle de Gran Rey

Vallehermoso

Chipude, Alojra

LA PALMA

Centros de Orientación: 26

En la isla: 26

Santa Cruz

Barlovento

Breña Alta

Breña Baja

El Paso
 Fuencaliente
 Los Llanos de Aridane
 Las Manchas, Puerto Naos
 Mazo
 Puntallana
 San Andrés y Sauces
 San Andrés
 Tijarafe

HIERRO

Centros de Orientación: 5 En la isla: 5

Valverde

Frontera

El Pinar, La Restinga, Las Puntas, Mocanal, Sabinosa.

CUADRO 11: RESUMEN CENTROS DE ORIENTACIÓN EN LAS PROVINCIAS CANARIAS

Centros de Orientación	LASPALMAS			S/C. TENERIFE			REGIÓN		
	Capital	Pueblos	Total	Capital	Pueblos	Total	Capital	Pueblos	Total
1. EGB	80	296	376	28	125	153	108	421	526
2. BUP	2	8	10	1	2	3	3	10	13
3. INGLÉS	17	17	34	4	15	19	21	32	53
4. CONTABILIDAD	19	22	41	4	20	24	23	42	65
TOTAL	118	343	461	37	162	199	155	505	660

3. GALICIA

Centros de orientación: 172

En las capitales: 28

En resto provincias: 144

CORUÑA

Centros de Orientación: 35

En la capital: 5

En resto provincia: 30

Agualada, Arteixo, As Fontes, Betanzos, Cambre, Carballo, Cariño, Carral, Culleredo, Ferrol, Laracha, Laxe, Miño, Moeche, Narón, Neda, Oleiros, Perillo, Ortigueira, Ponteceso, Pontedeume, Pontecarreira, San Sadurniño, Valdoviño.

LUGO

Centros de Orientación: 16

En la capital: 3

En resto provincia: 13

Árbol (Villalba), Begonte, Burela (Cervo), Castro (Carballedo), Cervantes (San Román), Chantada, Escairón, Mondoñedo, Monforte, Monterroso, Puebla del Brollón, Vivero.

ORENSE

Centros de Orientación: 17

En la capital: 3

En resto provincia: 14

A Gudiña, A Mezquita, Allariz, Carballeda de Auia, Escola Taller Ribadavia, Franqueirán, Maceda, Nogueira de Ramuin, O Barco de Valdeorras, Ribadavia, Pereiro de Aguiar, Verín, Viana do Bolo, Xinzo de Limia.

PONTEVEDRA - VIGO

Centros de Orientación: 104

En la capital: 17

En resto provincia: 87

Álvarez Limeses, Arbo, Barro, Boira, Buen, Caldas, Cambados, Cangas, Catoira, Cercedo, Cuntis, Domaio, Gondomar, Guillarei, La Lama, Lalin, Leirado, Leiro, Lourizan, Marín, Moaña, Mondariz, Mos, Mosteiro, Nigran, O Grove, Pontecareas, Portas, Portonovo, Puebla do Caramiñal, Puenteacaldelas, Redondela, Rexurdir-Marín, Rianxo, Ribadeloura, Riufira, Sabaris, Salada de Caselas, Salvaterra, Santa Maria, Santa Uxia de Ribeira, Sanxenxo, Seijo, Tomiño, Tui, Valga, Vigo, Vilanova, Vilaboa, Valladases, Villagarcía, Villalonga, Xinzo.

4. ALICANTE (IBI)

Centros de orientación: 11

En la capital: 2

En resto provincia: 9

Altapara, Bareres, Benejama, Biar, Camada, Castalla, Ibi, Onil, Villena.

5. “TERRITORIOMECA”

Centros de orientación: 71

En las capitales: 33

En resto provincias: 38

EXTREMADURA

Centros de orientación: 34

En las capitales: 5

En resto provincias: 29

BADAJOS

Centros de orientación: 20

En la capital: 1

En resto provincia: 19

Calamonte, Cheles, Cordovilla de Lacara, Fuentes de León, Higuera la Real, Hornachos, La Albuera, La Codosera, La Roca de la Sierra, La Zarza, Llera, Puebla de Obando, Salvaleón, Santa María, Segura de León, Torremejía, Trujillanos, Valencia de las Torres, Villar del Rey.

CÁCERES

Centros de orientación: 14

En la capital: 4

En resto provincia: 10

Alcántara, Aldeanueva de la Vera, Ceclavín, Erias de Pínofranqueado, Jarandilla de la Vera, Losar de la Vera, Miajadas, Monroy, Montánchez, Navas del Madroño, Torrecilla de la Tiesa, Villanueva de la Vera.

MADRID

Centros de Orientación: 6

En la capital: 4

En resto provincia: 2

Alcáza de Henares, Móstoles.

MURCIA

Centros de orientación: 18

En la capital: 3

En resto provincia: 15

Abarán, Águilas, Aljucer, Avilés, Avilese, Bentaján, La Murada, La Paca, Llano de Brujas, Lorca, Los Dolores Beniaján, Puente Tocinos, Santomera, Zenete.

PALMA DE MALLORCA

Centros de orientación: 21

En la capital: 16

En resto isla: 5

Arenal, Campos, Inca, Porreres, Soller.

VALLADOLID (TORDESILLAS)

Centros de orientación: 26

En la capital: 10

En resto provincia: 16

Aleajos, Cigales, Cistérniga, Cuéllar, Geria, La Pedraja de Portillo, La Seca, Matapozuelos, Mayorga de Campos, Medina del Campo, Mojados, Portillo, Rueda, Serrada, Siete Iglesias, Tordesillas, Tudela de Duero, Valderas, Valoria, Villanueva de Duero.

**Apéndice 4 :
Direcciones
postales y teléfonos**

1. ESPAÑA

La relación está hecha por orden alfabético de provincias.

En cada provincia, se relacionan las direcciones postales completas, teléfonos y ocasionalmente Fax, de las localidades en las que existe alguna actividad de ECCA, indicando con los siguientes signos:

Ⓐ Emisora Radio ECCA.

📖 Centro de Educación de Adultos, directamente dependiente de la Fundación ECCA.

☺ Escuela de Padres ECCA.

ALICANTE:

Ⓐ 📖 ☺ Joaquín de Vilanova 14.
03440 IBI - ALICANTE.
Teléfono (96) 655 09 22

ALMERÍA:

📖 Padre Luque 11, 1º.
Apartado 483. 04001 ALMERÍA.
Teléfono (951) 23 87 12

☺ Zamora 10.
04007. ALMERÍA - CIUDAD JARDÍN.
Teléfono (951) 24 16 64

ASTURIAS:

☺ Moros 2, 6ª planta.
33206 GIJÓN.
Teléfono (985) 35 77 72

ÁVILA:

☺ Paseo San Roque 11, 1º A.
05003 ÁVILA.
Teléfono (918) 22 57 40

BADAJOS:

📖 Avda. Fernando Calzadilla 7, 1º C.
06004 BADAJOZ.
Teléfono (924) 23 11 47

BURGOS:

☺ Merced 13.
09002 BURGOS.
Teléfono (947) 20 37 27

- CÁCERES:** ☰☺ Avda. Hernández Cortés 2.
10004 CÁCERES.
Teléfono (927) 24 01 02
- CÁDIZ:** ☺ Avda. San Luis 1.
11500 PUERTO DE SANTAMARÍA, CÁDIZ.
Teléfono (958) 85 14 51
- CÓRDOBA:** ☰ Alfonso XIII 10, 1º.
14001 CÓRDOBA.
Teléfono (957) 47 59 94
- GRANADA:** ☰ Avda. América s/n, Chalet E,
Complejo Osorio Morales.
Apartado 1031. 18080 GRANADA.
Teléfono (958) 81 72 11
- ADA Avda. de La Habana s/n.
18600 MOTRIL, GRANADA.
Teléfono (958) 60 01 25
- HUESCA:** ☺ San Jorge 41, 2º A.
22003 HUESCA.
Teléfono (974) 22 74 38
- JAÉN:** ☰ Linares 8, bajo.
23008 JAÉN.
Teléfono (953) 22 21 01
- LA CORUÑA:** Dirección Regional Galicia.
Fonseca 8.
15004 LA CORUÑA.
Teléfono (981) 22 21 62. Fax (981) 22 89 76
- ☰ Rafael Alberti 9-1º A.
15008 LA CORUÑA.
Teléfono (981) 29 36 58
- ☰ C.P. Ibáñez Marín, Viviendas Protegidas.
00000 EL FERROL, LA CORUÑA.
Teléfono (981) 31 07 65

LAS PALMAS:

☎ 📖 ☺ Avda. Mesa y López 38.
Apartado 994.
35080 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.
Tfn. (928) 27 54 54 Fax (928) 20 73 95 / 27 54 66

📖 ☺ Antiguo Parador de Turismo.
35500 ARRECIFE (LANZAROTE).
Teléfono (928) 81 30 97

☎ 📖 ☺ Dr. Fleming s/n.
35600 PTO. DEL ROSARIO (FUERTEVENTURA).
Teléfono (928) 85 11 17

LEÓN:

☺ General Sanjurjo 10 bis.
24002 LEÓN.
Teléfono (987) 23 45 14

LOGROÑO:

☺ Parroquia San Ignacio.
Huesca 39.
26005 LOGROÑO.
Teléfono (941) 20 35 04

LUGO:

📖 Garaballa de Arriba s/n. Albeiros.
Apartado 221. 27080 LUGO.
Teléfono (982) 21 60 01

📖 Edificio Servicios Educativos. Calvo Sotelo 65.
Apdo. 56. 27080 MONFORTE DE LEMOS (LUGO).
Teléfono (982) 40 36 01

MADRID:

Oficina de Coordinación General.
Hermanos Álvarez Quintero 2, bajo dcha.
28004 MADRID.
Teléfono (91) 5 93 11 65. Fax (91) 5 93 12 86

📖 Hermanos Álvarez Quintero 2, bajo dcha.
28004 MADRID.
Teléfono (91) 5 93 09 90

- ☺ Jerte 10, 1º.
28005 MADRID.
Teléfono (91) 2 66 84 05
- MÁLAGA:** 📖☺ Corregidor Pedro Zapata 16.
29006 MÁLAGA.
Teléfono (952) 35 41 38
- ☺ 📖☺ Urbanización El Parque Bloque 2, bajo.
29200 ANTEQUERA, MÁLAGA.
Teléfono (952) 84 24 54 - 84 25 55
- MURCIA:** 📖 Manresa 1, 4º, esquema Gran Vía.
30004 MURCIA.
Teléfono (968) 21 92 83
- ☺ Arco de Santo Domingo 2, 1º.
30001 MURCIA.
Teléfono (968) 23 93 50 - 21 26 82
- ORENSE:** 📖☺ Rúa de Ensinanza 12, baixo.
32002 ORENSE.
Teléfono (988) 25 38 76
- PALMA DE MALLORCA:** 📖☺ Avda. Gabriel Alomar i Villalonga 17, 1º A.
07006 PALMA DE MALLORCA.
Teléfono (971) 46 54 88 - 46 33 21
- PONTEVEDRA:** 📖 Andrés Mellado 2, 1º.
36001 PONTEVEDRA.
Teléfono (986) 84 57 37
- ☺ 📖☺ Velázquez Moreno 9, 1º.
36201 VIGO.
Teléfono (986) 22 73 15. Fax (986) 22 00 21
- SALAMANCA:** ☺ Mª Auxiliadora 33-35, 3º D.
37004 SALAMANCA.
Teléfono (923) 22 05 97

**SANTA CRUZ
DE TENERIFE:**

⌚ 📖 ☺ Lope de Vega 5.
38005 SANTACRUZ DE TENERIFE.
Teléfono (922) 23 19 11. Fax (922) 200935.

⌚ 📖 ☺ Francisco Abreu 6.
38700 SANTACRUZ (LA PALMA).
Teléfono (922) 41 44 44

📖 ☺ República de Chile 8, Antigua Escuela de Taller. 38800
SAN SEBASTIÁN (LA GOMERA).
Teléfono (922) 87 12 53

📖 ☺ Casa Cultural del Mocanal.
38900 VALVERDE (HIERRO).
Teléfono (922) 55 09 93

SANTANDER:

☺ San José 15.
39003 SANTANDER.
Teléfono (942) 21 34 50

SEVILLA:

Dirección Regional ECCA Andalucía.
Trajano 35 dpdo.
41002 SEVILLA.
Teléfono /Fax (95) 4 38 63 42

📖 Trajano 35 dpdo.
41002 SEVILLA.
Teléfonos (95) 4 90 05 96 - 4 90 07 21

☺ Jesús del Gran Poder 40.
41002 SEVILLA.
Teléfonos (95) 4 38 56 61 - 4 38 22 11

SORIA:

☺ Bernardo Robles 10.
42002 SORIA.
Teléfono (975) 21 13 96

TERUEL:

☺ Avda. Zaragoza 26.
44001 TERUEL.
Teléfono (974) 61 02 20

- VALENCIA:** ☺ Gran Vía Fernando Católico 94.
46008 VALENCIA.
Teléfono (96) ???
- VALLADOLID:** ☺ Ruíz Hernández 10.
47002 VALLADOLID.
Teléfono (983) 29 24 00
- ☺ 📖 Rioja 27.
47100TORDESILLAS, VALLADOLID.
Teléfono (983) 77 05 93
- VIZCAYA:** ☺ Ezequiel Aguirre 21.
48930 ROMOGETXO, VIZCAYA.
Teléfono (94) 4 63 72 98
- ☺ Avda. Sabino Arana 34, 1º centro.
48013 BILBAO.
Teléfono (94) 4 41 06 76
- ZAMORA:** ☺ Avda. Cardenal Cisneros 14, 2º F.
49003 ZAMORA.
Teléfono (988) 51 89 27
- ZARAGOZA:** ☺ Paseo de la Constitución 6.
50008 ZARAGOZA.
Teléfono (976) 21 72 17

2. OTROS PAÍSES.

La relación de países está hecha por orden alfabético.

En cada país se indica la institución que tiene convenio para el empleo del sistema ECCA, con su dirección postal, teléfonos y fax. Se indica además la actividad educativa cubierta por la Institución y si cuenta con emisora propia..

Ⓐ Emisora propia.

📖 Educación Básica de Adultos.

😊 Escuela de Padres.

Se indica también el actual director de la Institución en cada país.

ARGENTINA:

😊 CISE - Centro de Invest. y Servicios Educativos.

Rondeau 350.

8000 BAHÍA BLANCA.

Teléfono 54 - 91 - 51 46 05 , 51 45 75.

Fax 54 - 91 - 55 12 99

Directora: Nora Alvarez

BOLIVIA:

Ⓐ 📖 Instituto Radiofónico Fe y Alegría.

c/ Mario Flores esquina Güendá, Casilla 672,

SANTACRUZ DE LA SIERRA.

Teléfonos 32 39 60 / 32 18 14 / 33 18 17.

Fax 591 - 3 - 33 22 57

Director: Victor Blajot

COSTA RICA:

📖 Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica (ICER).

Apartado 132. 2050 SAN PEDRO. SAN JOSÉ.

Teléfono 24 37 83

Director: Miguel Jara

COLOMBIA:

😊 ECCA de Colombia. Instituto Psicoeducativo (IPSICOL).

Carrera 50 A, nº 61-62. MEDELLÍN.

Teléfonos 2 54 15 73 / 2 84 43 35

Director: Adalberto Gómez Suárez

ECUADOR:

☰☺ Instituto Radiofónico Fe y Alegría, IRFEYAL.
Carrión 1288 y 10 Agosto. Casilla 17 - 3 - 331 QUITO.
Teléfonos 52 49 19 - 918 / 54 80 93.
Fax 593 - 2 - 50 11 58

☰ Instituto Radiofónico Fe y Alegría, IRFEYAL.
1º de Mayo 212. Apartado 7038. GUAYAQUIL.
Teléfono 39/513. Fax 28 54 24

Director: Pedro Niño Calzada

GUATEMALA:

☰ Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica. (IGER)
12 Avenida 7 - 21 zona 2, Ciudad Guatemala. 01002.
Teléfono 53 03 18. Fax 51 14 29

Directora: Hna. Teresita Núñez

☺ Colegio Liceo Javier.
Apartado 1437. 01901 GUATEMALA.
Teléfonos 76 23 88 / 76 23 89

Director: Ildefonso Gullón

HONDURAS:

☰ Instituto Hondureño de Educación por Radio (HIER).
Gimnasio del Instituto Mª Auxiliadora.
Col. Florencia Sur. TEGUCIGALPA - HONDURAS.

Directora: Marta Soto Leiton

MÉJICO:

☺ Colegio Narvarte. Uxmal 81.
03020 MÉJICO D.F.
Teléfonos 5 38 38 18 / 5 93 60 02

Director: Ramón Hernáiz Iristorza

PANAMÁ:

☺ Apartado 6386. PANAMÁ 5.
Teléfono 62 74 00. Fax 62 66 91

Director: Enrique Alvarenga Arce

PARAGUAY:

☺ Parroquia de Cristo Rey. Colon e Ygatina.
Casilla 346 ASUNCIÓN - PARAGUAY.
Teléfono 8 24 56

Director: Marino León

PERÚ: ☺ Padre Izaguirre 153. Urbanización La Huerta (RIMAC).
LIMA 100.
Teléfono 81 32 99. Fax 35 50 92

Director: Pedro Barbero

**REPÚBLICA
DOMINICANA:** ☺ ☰ Escuelas Radiofónicas. Radio Santa María.
Apartado 55. LA VEGA.
Teléfono 5 73 27 22. Fax 5 73 27 22

Director: Antonio Lluberes

URUGUAY: ☺ Universidad Católica “Dámaso Antonio Larrañada”
(UCUDAL). 8 de octubre. 2738
11600. MONTEVIDEO.
Teléfonos 47 26 41 al 44. Fax 5982 - 47 03 23

Director: Francisco Sainz

VENEZUELA: ☺ ☰ Instituto Radiofónico Fe y Alegría, IRFA.
Edificio Fe y Alegría “La Rinconada”,
final Avda. Intercomunal del Valle.
Apartado 20484. San Martín, CARACAS 1020 A.
Teléfonos 681 2505 / 682 6122. Fax 6 82 55 56

☺ ☰ Instituto Radiofónico Fe y Alegría Oriente, IRFA.
CAMPO MATA, Estado Anzoátegui. Distrito Freites.
Teléfono 082 29 233

☺ ☰ Instituto Fe y Alegría. Radio Selecta.
MARACAIBO, Estado Zulia.
Teléfono 91 74 80

Director: Francisco Javier Castiella

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
I. CURSOS	7
1. Educación General Básica (EGB)	10
2. Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP)	12
3. Aula Abierta ECCA	13
3.1. De entrega periódica	13
2.2. De entrega única: Cursos monográficos	15
II. ALUMNADO	19
1. Alumnado total	22
2. Cursos monográficos	27
3. Centros de Educación de Adultos	30
4. Escuela de Padres ECCA	33
5. Evolución general del alumnado	35
III. PROFESORES Y CENTROS DE ORIENTACIÓN	39
1. Personal vinculado a la Fundación ECCA	41
2. Centros de Orientación	43
IV. RENDIMIENTO EDUCATIVO	47
V. COSTES DE LA ENSEÑANZA	53
VI. EXTENSIÓN DE LAS ACTIVIDADES	57
1. En España	59
2. En otros países	61
VII. TECNOLOGÍA EDUCATIVA	63
1. Material Impreso	67
2. Clase Radiofónica	68
3. Orientación Personal	69
4. Clave Tecnológica	70
VIII. ESTRUCTURA JURÍDICA	73
1. Persona jurídica privada	75
2. Relaciones con la Administración Pública	80

APENDICE 1: Frecuencias y potencias	89
APÉNDICE 2: Relación del personal ECCA.....	93
0. Dirección General	96
1. Andalucía	96
2. Canarias	98
3. Galicia	104
4. Ibi (Alicante)	105
5. "Territorio MEC"	105
4.1. Extremadura	105
4.2. Madrid	105
4.3. Murcia.....	105
4.4. Baleares	105
4.5. Tordesillas (Valladolid)	105
6. Oficina de Coordinación (Madrid)	106
APÉNDICE 3: Relación de Centros de Orientación	107
1. Andalucía	109
2. Canarias	111
3. Galicia	117
4. Ibi (Alicante)	118
4. "Territorio MEC"	118
4.1. Extremadura	118
4.2. Madrid	118
4.3. Murcia.....	118
4.4. Baleares	119
4.5. Tordesillas (Valladolid)	119
APENDICE 4: Direcciones postales de ECCA	121
1. España	123
2. Otros países.....	129
INDICE	133

BIBLIOTECA ECCA

I. TEXTOS

1. La actividad comercial, Manual para la Pequeña y Mediana Empresa, ECCA-IRESCO, Las Palmas, 1982, 482 pág. (2ª edición)
2. La Constitución Española de 1978. Derechos Humanos. Derechos del Niño. Derechos de la Mujer. Las Palmas, 1983, 115 pág.
3. Antología de Textos Literarios. Las Palmas, 1983, 157 pág.
4. Historia y Geografía de Andalucía. Granada, 1983, 80 pág.
5. La Manipulación de Alimentos. Las Palmas, 1985, 69 pág.
6. Contabilidad y Cálculo Comercial. Primer Nivel. Las Palmas, 1986, 158 pág.
7. Contabilidad y Cálculo Comercial. Segundo Nivel. Las Palmas, 1987, 194 pág.
8. Notas sobre Historia de Canarias. Las Palmas, 1988, 232 pág.
9. Palabras I. Las Palmas, 1990, 62 pág.
10. Palabras II. Las Palmas, 1990, 78 pág.
11. Gestión de Comercios. Las Palmas, 1991, 431 pág.

II. ESTUDIOS

1. Ocho años de enseñanza ECCA. Análisis de los resultados obtenidos en los cuatro primeros niveles. Las Palmas, 1973, 28 pág. (agotado)
2. Radio ECCA, Centro Docente. Crónica de un suceso y descripción de una Institución. Las Palmas, 1976, 256 pág.
3. Memoria ECCA 1981-82. Las Palmas, 1982, 59 pág.
4. Memoria ECCA 1982-83. Las Palmas, 1983, 87 pág.
5. Memoria ECCA 1983-84. Las Palmas, 1984, 77 pág.
6. Memoria ECCA 1984-85. Las Palmas, 1985, 77 pág.
7. Memoria ECCA 1985-86. Las Palmas, 1986, 115 pág.
8. Fundación ECCA. Estatutos y Documentos constitutivos. Las Palmas, 1987, 104 pág.
9. Memoria de la Fundación ECCA 1986-87. Las Palmas, 1987, 105 pág.
10. Memoria de la Fundación ECCA 1987-88. Las Palmas, 1988, 115 pág.
11. Memoria de la Fundación ECCA 1988-89. Las Palmas, 1989, 121 pág.
12. Memoria de la Fundación ECCA 1989-90. Las Palmas, 1990, 130 pág.
13. Memoria de la Fundación ECCA 1990-91. Las Palmas, 1991, 138 pág.
14. Memoria de la Fundación ECCA 1991-92. Las Palmas, 1993, 136 pág.

